

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901  
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 10 pesetas  
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVI.— Número 23.289  
Sábado 20 de noviembre de 1976

Director: Antonio Martín Casla  
Depósito Legal: SG. 7 - 1958

En el Valle de los Caídos

## Funeral solemne presidido por los Reyes

Ha sido oficiado por las almas de Franco, José Antonio y Caídos por España

Madrid, 20.—Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, han presidido esta mañana, en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, el funeral oficial por Francisco Franco, José Antonio Primo de Rivera y demás caídos por España.

A las 12,30 en punto, llegaron los Reyes, en automóvil al pie de la escalinata de la explanada. El Rey don Juan Carlos vestía el uniforme de capitán general del Ejército de Tierra y la Reina, de luto.

Al llegar al altar mayor, los Reyes se arrodillaron y el abad rezó una oración, tras lo cual, Sus Majestades ocuparon los sitios de honor a ellos destinados.

A la derecha, en lugar preferente se situó la señora de Meirás, doña Carmen Polo, viuda de Franco, acompañada de los duques de Cádiz y los más directos descendientes del Generalísimo. A la izquier-

da ocupó un lugar el cardinal arzobispo de Madrid, monseñor Enrique y Tarancón.

El funeral fue oficiado por el abad de la Comunidad Beneditina don Luis María de Lojendio, en unión del maestro de ceremonias, padre Garrido y catorce concelebrantes de la Comunidad Beneditina.

### MANIFESTACION EN LA PLAZA DE ORIENTE

Madrid, 20.—Unas 60.000 personas se congregaron a primeras horas de la tarde en la plaza de Oriente para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Franco.

Con los gritos de "Viva el Rey, "Viva España" y "Arriba España", terminó el acto que duró exactamente media hora.

En el acto hizo uso de la palabra José Antonio Girón, se rezó un padrenuestro y un

responso, y se escucharon los himnos de la Infantería, de la Legión, el Oriamenidi, el "Cara al Sol" y el himno nacional.

Se leyeron también una parte del testamento de José Antonio y el testamento político de Franco íntegro que no era perfectamente inteligible por defectos de la megafonía.

### Consejo de Ministros

## Regulación del próximo referéndum, que será convocado por un real decreto de la Jefatura del Estado

Podrán votar por correo, los emigrantes, transeúntes, militares fuera de su municipio, enfermos y reclusos en establecimientos penitenciarios

(Información en página 10)



Estas son las ganadoras del concurso Miss Mundo, después de la ceremonia de coronación, celebrada en el Royal Albert Hall, de Londres. De izquierda a derecha, Miss Finlandia, Miss Guam, Miss Mundo (Cindy Breakspeare, que representa a amaica), Miss Australia y Miss Reino Unido.

## SEGOVIA

### Falta de

### entendimiento

## entre la Diputación y el Iryda sobre los pantanos para regadíos

Esta mañana se ha reunido, en sesión ordinaria, el pleno de la Diputación, bajo la presidencia de don Julio Nieves Borrego.

Los asuntos tratados han sido, en general, de trámite, y a ellos haremos referencia en nuestra edición del lunes próximo.

Recogemos hoy, sin embargo, el informe presentado al pleno en relación con los embalses para regadíos en la provincia. La corporación pidió al Iryda que se agilizaran los trámites para poner aquéllos en marcha, especialmente los de los ríos Moros, Cega y Pirón, solicitando a este respecto los correspondientes informes. Una vez que el Iryda los ha remitido a la Diputación se ha visto que no corresponden a los deseos expresados, por lo que de nuevo se insistirá en el tema; no ha habido, pues, entendimiento entre los dos organismos.

### EN ESTE NUMERO

- La semana política decisiva.—(Pág. 2).
- El Consejo de Trabajadores se reafirma en la necesidad de una pluralidad sindical.—(Pág. 4).
- Jornadas empresariales el día 2 en Valladolid.—(Pág. 5).
- Plataforma reivindicativa de los funcionarios ante la absorción de los sindicales.—(Pág. 7).

## LOTERIA NACIONAL

### PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

6.000.000 Pts. al número 26.259

3.000.000 Pts. al número 73.280

1.000.000 Pts. al número 26.128

100.000 ptas. a los núms. o terminaciones en:  
3837 y 4236

10.000 ptas. a los números o terminaciones en:

113	118	123	159	177	230	235	272
285	356	376	388	548	630	675	678
679	720	777	779	780	831	900	908
919	923	933	934	951	988	994	

200.000 pesetas a los números anterior y posterior al primer premio; 75.000 a los del segundo, y 45.500 a los del tercero.

10.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 59.

1.000 pesetas a los terminados en 9.

## CONVOCATORIA DE LAS CORTES

Madrid, 20.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una convocatoria de las Cortes Españolas para proceder a la elección de un miembro del Consejo del Reino por el grupo de Administración Local.

La elección se efectuará el próximo día 2 de diciembre, a las doce del mediodía.

También publica el diario oficial la convocatoria para la elección de un miembro del Consejo del Reino por el grupo de rectores de Universidad. La elección se efectuará el mismo día 2 de diciembre a las 10 de la mañana.—Cifra.

### BOTAS ALTAS

TODOS  
LOS ANCHOS

### HEREDERO

A LOS MAYORES

Bien, muy bien, muchos aplausos para esa Semana de Homenaje a Nuestros Mayores. Pero, como en tantas cosas que también tiene su "semana" o su "día", lo que de verdad hace falta es que ninguno de nosotros olvidemos, en el resto del año, que existen esos mayores, que no con una semana lo arreglamos todo y cumplimos con ellos. Sus problemas, sus necesidades, todo esto continúa en pie a lo largo de los trescientos sesenta y cinco días de cada año, con lo que queremos decir que habrá que estar prestos a echar la mano en cualquier momento. Ese sí es un buen homenaje a los mayores. Porque a ellos, ciertamente, se lo debemos todo.

Pero, aunque en esencia ésta debe ser la idea básica que a todos nos domine en nuestra relación con los mayores, justo es que no dejemos de destacar las actividades que en su honor se han celebrado estos días, tanto en nuestra ciudad como en varias localidades de la provincia. Los hogares regidos por una u otra institución se han visto animados con canciones, bailes, chistes, parodias, ilusionismo... todo encaminado a que los jubilados, los pensionistas, los ancianos —llamémosles como queramos— disfrutaran de unas horas de alegría. También han sido obsequiados con meriendas, con golosinas... Y ellos han participado entregándose en cuerpo y alma a estas manifestaciones de cariño que se les ofrecían. Y también han cantado, y han bailado y han hecho otros "pinitos" artísticos, recordando su mocedad. Este comportamiento ha incitado a todos los participantes en los homenajes, jóvenes en su mayoría, a entregarse más de lleno, a darse completamente a estos ancianos que en su generoso corazón agradecen esta manifestación de adhesión como lo más valioso que reciben en estos momentos.

En los hogares del pensionista en la provincia, en la residencia de nuestra capital y en la de las Hermanitas de los Pobres, ha habido fiestas grandes, ha habido alegría, ha habido indecibles deseos de hacer felices a los residentes. Y también allá, en la Residencia Provincial, donde hay un numeroso grupo de ancianos de los que —seamos sinceros— nos acordamos menos, ha habido su "pequeña juerga" para alegrarles en sus monótonos días, porque el grupo de danzas del Club Cultural Telefónica ha ido allá y ha desgranado minutos y minutos de bailes, de música, de chistes, emocionando a los ancianos, haciéndoles felices... El ejemplo de gratitud lo daba —nos han contado— el tan popular Mariano "El Conejo", que hoy apenas tiene visión en los ojos pero que, aunque nebulosamente podía percibir la fiesta, exclamaba: "¡Qué día más feliz me estáis haciendo pasar!"

Ante este testimonio ¿verdad que si merece la pena entregar un poco de nuestras alegrías a los ancianos?

LA SEMANA POLITICA DECISIVA

Por Emilia LOSADA

Esta semana es posible que pase a la historia grande de España. Hubo una semana trágica al principio del siglo: puede que ésta sea la semana del cambio.

Ha sido axioma del tratado de la política que un régimen de poder autocrático no puede, sin revolución, desembocar en otro democrático. El catastrofismo político había formulado una dicotomía borrosa: o yo, o el caos, que tenía un cierto parecido con la amenaza de diluvio lanzada, tras su desaparición por el rey Sol.

Ejemplos de lo contrario no se dan en la historia, o no se dan con la profusión y simplicidad convenientes. ¿Por qué, se diría un contemplador agudo, España puede pasar, seguramente va a pasar de un Régimen así a otro pariguño al de Europa Occidental sin traumas?

Es posible que la larga vida del general Franco haya contribuido a tan curioso fenómeno. Es indiscutible que su Régimen estaba tan desgastado, tan trasnochado y tan alejado de la realidad ya en el momento de su muerte, que sólo su voluntad firmísima lo mantenía de pie. Es posible que la mayor parte de los procuradores en Cortes que el jueves pronunciaron su sí lo hicieran en el convencimiento de que la democracia orgánica, las "instituciones" del franquismo ya no tengan en ningún caso el menor porvenir. Todo un conglomerado de ilusiones basadas en una voluntad extinta,

que se suponían "atadas y bien atadas", se han desvanecido en "la breve hora de un año", y se desprenden de la realidad, entre los cantos funerales de don Dionisio Martín Sanz, que al lamentarse de que "el mundo del trabajo" ya no tenga representación sindical en las Cortes, olvida —o desconoce— que existe el socialismo en el mundo.

Los tercios, las votaciones de decimonoveno grado los filtros, las listas, la dedocracia y los "Cuarenta de Ayte", a partir de las diez de la noche del jueves entraron en la historia iluminados por la dudosa luz del caso de las ideologías, que están demostrando que no están en tal caso, sino en pleno cénit.

Las Cortes votaron el fin del franquismo, y la vuelta a la democracia parlamentaria. Bienvenida sea. Es de admirar el patriotismo de los procuradores, muchos de ellos sujetos a su cargo por hilos que ellos mismos rompieron ayer. Una expresión infernal llamaba a la operación "el harakiri" y los señores procuradores en Cortes lo hicieron, y con gran elegancia.

Muchos de ellos no volverán a pisar las alfombras del hemiciclo, acaso menos de lo que se piensa, porque su gesto de ayer les otorga un derecho mejor a hacerlo. Pero, al menos, podrán alardear de haber abierto una puerta, al fin, en vez de ser expulsados por errores como no comprender lo que el país necesita, y además quiere.

Una parte de esos procuradores votaron que no. Salvo alguno que necesitó dramatizar su expresión de voluntad, la mayoría lo hicieron desde posiciones tan valientemente asumidas, que su gesto añade la necesaria precisión del claroscuro, tan eficaz en las decisiones comunitarias.

Es saludable y, en algún caso, conveniente, departar en la nobleza de carácter que entraña el salirse de la Historia. Pero más saludable reconocer el entrar en ella, y esos procuradores entraron en la Historia, a la que pertenecen ya.

La decisión del presidente Suárez de hacer pasar "su" reforma por todos los controles, que parecía una determinación fatigosa y amesgada, recoge ahora su premio. Nadie podrá decir en lo sucesivo que se legisla al espaldas de las instituciones. La reforma de Suárez, o sea, el probable tránsito al régimen democrático, se está realizando sin violentar ningún condicionante, y el haberlo hecho así constituye un mérito importante a añadir en su persona y en su equipo. Era poco común que el país respetase y estimase a un gobernante en los últimos años, puesto que no eran sino emanaciones de una ajena voluntad. El presidente Suárez está demostrado en la difícil etapa del cambio, vallores suficientes de acierto, serenidad, moderación y cálculo como para que su figura aparezca como desdoblante entre los políticos españoles, especie no demasiado profusa en tales ejemplos.

La Prensa opina

ELIMINADO EL DRAMATISMO DE LA VIDA PUBLICA ESPAÑOLA

Arriba Fernando Omega comenta:

«¡Al fin! Los «sies», que se podían oír en veinte millones de hogares, eran como un gigantesco respiro después de la tensión. Ante las cámaras de televisión, el rostro de Adolfo Suárez, que ya es el artifice de la transición política, era como el mensaje emocionado de que se había dado el gran paso. Para la Historia debe constar esto: que poco más de un diez por ciento de los procuradores dijeron «no» —seguramente desde muchas lealtades— a la posibilidad de abrir las puertas a una democracia de nuevo cuño. Eran las nueve y media de la noche de un día que el presidente del Gobierno calificaría como «normal», pero en el que se había eliminado todo el dramatismo de la vida pública española.»

LA CORDURA LLEVA LAS DE GANAR

INFORMACIONES escribe:

«A medida que se acerca la hora de la verdad de la reforma política, aumenta la sensación de riesgo de atentados políticos. Se teme el fanatismo y la desesperación de los enemigos de la democracia.»

De momento se ha desatado una campaña de amenazas terroristas. Según nuestras noticias, esta «campaña negra» alcanza a determinados ministros del Gobierno, incluido el presidente, políticos de la izquierda y de la derecha, periodistas, académicos y hasta algún que otro obispo y cardenal de la Santa Iglesia.

Los servicios de información de la Policía han destacado el riesgo y han montado el lógico dispositivo de protección, por si acaso. Tienen especial protección estos días, desde dirigentes comunistas, hasta políticos del «bunker». Sabemos que los servicios de seguridad obligan al presidente Suárez a cambiar constantemente de itinerario. Los anónimos también llegan a Castellana, 3, lo mismo que a otros ministerios.

La alarma no ha hecho perder la serenidad. Se sabe que el terrorismo es estéril y que España no está en trance prerrevolucionario, ni tampoco está por la involución. La cordura en esta ocasión lleva todas las de ganar sobre la locura. No es, sin embargo, ningún descubrimiento que en este país hay muchos locos sueltos, algunos aborígenes y otros foráneos.»

Esta es una semana para el optimismo y la esperanza. Opciones importantísimas para el pueblo español —integración en Europa, transparencia de la política, control de la gestión estatal, responsabilidad de los políticos— por las que veníamos suspirando, están ahora a nuestro alcance. Viejos fantasmas, como el no salir de una situación excepcional, el perpetuar el mandato personal, se están desvaneciendo. El Mensaje de la Corona se cumple.

ACCESORIOS LA UNION Arranque instantáneo torrente de luz

Avda. Fernández Ladreda, 16  
Teléfonos 412611 y 413363  
SEGOVIA

Baterías TUDOR

En el término de NAVAS DE ORO

Se venden fincas, interesados ponerse en contacto con Herederos de Félix Moreno. C/ Esteban Daza, 2. Teléfono 233415 de Valladolid.



# Información Local

## CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas que se nos remitan para su publicación en esta sección deberán estar perfectamente fechadas, firmadas y con expresión del número de D. N. I. del firmante o firmantes.

### Hace falta una farola

Sr. Director de «El Adelantado de Segovia».

Muy Sr. mío.  
Por si estima oportuno su publicación a continuación le detallo dos casos del abandono que existen en nuestra querida Segovia, por parte de quien correspondía.

Como todos conocemos, en la plaza de los Espejos se demolió un edificio y posteriormente se ha construido otro (del cual es mejor no hablar, ya que no encaja en el entorno de la mencionada plaza, en opinión de la mayoría). Pues bien; en ese edificio existía una farola del alumbrado público, la cual se retiró en su día, y no ha sido repuesta, a pesar de que he

hablado personalmente con los obreros y capataz de la empresa constructora y con el capataz del servicio que atiende la limpieza y mantenimiento del alumbrado público, sin que hasta la fecha la farola haya vuelto a su lugar.

En esa misma plaza existe una rejilla de un sumidero rota y tapada con una piedra, desde hace por lo menos un año.

¿Será posible que por quien correspondía se tomen las medidas oportunas para que la farola vuelva a su sitio y se reponga la rejilla?

Atentamente le saluda,

José A. Escorial Miguel

### Dos nuevas patronales se integrarán en la Federación Empresarial Segoviana

Ayer, un grupo de comerciantes se reunió en los locales de la Federación Empresarial Segoviana, tomando así la iniciativa para constituir el sector comercio que habrá de integrarse en dicha Federación. Las conversaciones se caracterizaron por la total identificación de dichos empresarios respecto a la urgente necesidad de agruparse y apoyar a la Federación Empresarial en su intento de lograr la unidad total de los empresarios segovianos. Se constituyó una comisión que gestionará la convocatoria de una más amplia asamblea del sector, quedando inscrita anoche mismo dicha comisión en los grupos de trabajo que participarán en la definitiva puesta en marcha de la Federación Empresarial.

Asimismo ayer se reunieron también varios industriales del sector Hostelería, quienes visitaron la Federación Empresarial para expresar su deseo de integrarse en ella.

Les fue facilitada una amplia información sobre las gestiones que está realizando la Federación y sus objetivos más inmediatos de cara a la próxima convocatoria de la Asamblea Constituyente.

Igualmente designaron una breve comisión que quedó asimismo integrada en los grupos de trabajo de los empresarios ya adheridos a la Federación.

### Iglesia en Segovia

#### NUEVO VICARIO DE PASTORAL

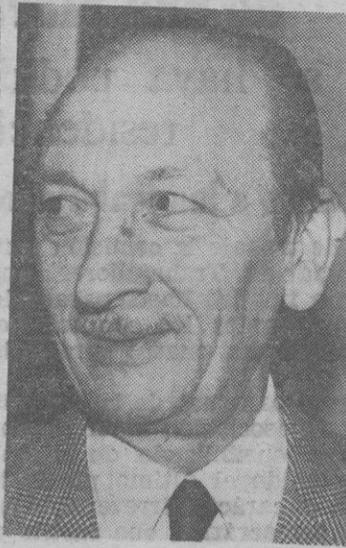
Por el obispo de la diócesis ha sido nombrado nuevo vicario de Pastoral el reverendo don Enrique Martín Moreno, que hasta ahora colaboraba en la dirección del teologado de sacerdotes segovianos en Salamanca.

#### Capellanes

Don Celso Sastre Prieto, que desde hace bastantes años era capellán en el convento de religiosas Concepcionistas Franciscanas, ha pasado a desempeñar el mismo puesto en el convento de religiosas de Santa Isabel.

Para sustituirle en el convento de Franciscanas ha sido designado don Enrique Martín Moreno.

### Don Julio García Ibáñez explica su «no» a la ley de reforma política



Como es sabido, el consejo nacional del Movimiento por Segovia, don Julio García Ibáñez, ha votado «no» al proyecto de ley de reforma política, aprobado el pasado jueves por el pleno de las Cortes.

A preguntas de nuestra Redacción, el señor García Ibáñez explica su «no» a la re-

forma política. Textualmente ha dicho:

«Voté no a la ley porque soy falangista y no puedo aceptar que ni esta ley ni otra alguna puedan ir en contra de los Principios del Movimiento Nacional. Además, con esta aprobación se va en contra de los cuarenta años de la vida de Franco.

De otra parte, tampoco la acepto porque soy contrario a la implantación de los partidos políticos y como falangista no acepto la democracia inorgánica que con todo esto se busca.

Sin embargo, podría aceptar una ley que optara por un sistema de elecciones mayoritario y no proporcional.

No obstante, después de ser aprobada la ley yo me resigno y me pongo al servicio de España y pienso participar en la política a través de mi partido, con el fin de seguir luchando por los mismos ideales que luché hasta ahora. Soy falangista desde antes de 1936 y falangista no nace uno, se hace».

### POCO INTERES DEL PUBLICO POR LA SUBASTA DE ARTE



Sobre las ocho de la tarde de ayer dio comienzo, en uno de los salones del hotel Acueducto, la anunciada subasta de arte; en principio, a juzgar por el numeroso público asistente, se pensó que habría gran animación en las pujas, pero a medida que transcurría el tiempo se vio que no era

cuadro muy interesante de Ramón Casas, que empezó en un valor inicial de 150.000 pesetas. Como pasaba el tiempo y nadie ofrecía esa cantidad, se fue reduciendo la cifra hasta las cinco mil pesetas, lo que no dejó de extrañar a los espectadores.

En total habían salido a subasta doscientos lotes, pero cuando se llegó al cincuenta y cuatro los organizadores decidieron suspender el acto, dado que no se animaban las pujas. El público se mostró disconforme con esta actitud, opinando que era obligación poner en puja todos los lotes, como es usual en actividades de este tipo. Se comentó, además, que parte de los objetos ofrecidos no correspondían a la categoría que siempre ha de tener una subasta pública, por lo que los posibles licitadores se sintieron defraudados. — (Foto Aurelio M.)

Las primeras obras que salieron a subasta lo hicieron en quinientas pesetas, por lo que algún que otro espectador se fue animando —no sabía si la compra era buena o mala como señalaron algunos—, aunque como en definitiva los subastadores "con quinientas pesetas no pagan us-

tuales en el marco".  
Cuanto más fueron subiendo los precios más veces se oyó la palabra "retirado"; los subastadores, por ver si el público se animaba, optaron por sacar antes de tiempo un

### Músicos y pescaderos celebrarán su fiesta patronal

La Agrupación Sindical de Músicos de Segovia celebrará el lunes próximo la festividad de su patrona, Santa Cecilia.

Con este motivo, a las once menos cuarto de la mañana habrá una misa en la capilla de la residencia de las Hermanitas de los Pobres, con coro y orquesta, pronunciando la homilía don Bernardino Arribas. Al final se cantará por primera vez el himno a Santa Cecilia, con letra de don Feliciano García y música de don Juan Manuel Pérez Arroyo; doce, actuación del grupo de música en la citada residencia, siguiendo otras intervenciones en el Hospital de la Misericordia, Residencia Provincial y colegio «Nuestra Señora de la Esperanza», con entrega de obsequios a los acogidos; dos y media, comida de hermandad en el hotel Sirenas, y a las seis, en el mismo local, merienda infantil.

#### LOS PESCADEROS

Por su parte, el Sindicato Provincial de la Pesca ha organizado también diversos actos en honor de su patrón, San Andrés.

Lunes, 22.— A las seis y media de la tarde, darán comienzo los campeonatos de mus, en la planta baja de la Casa Sindical.

Martes, 23.— A las cuatro y media de la tarde, campeonato de tenis de mesa, en

los locales de Caño Grande; seis y media, comienzo de los campeonatos de tute en la planta baja de la Casa Sindical.

Miércoles, 24.— A las cuatro y media de la tarde, tiro al blanco en Las Arenas; seis y media, en la planta baja de la Casa Sindical, comienzo de los campeonatos de dominó.

Jueves, 25.— A las cuatro y media de la tarde, competiciones de tango en el sitio de costumbre; seis y media, finales de los campeonatos de tute, mus y dominó.

Viernes, 26.— A las cinco de la tarde, partidos de pelota y frontenis en el pabellón deportivo «E. Serichob».

Lunes, 29.— A las ocho de la tarde, sesión de cine en la Caja de Ahorros; diez y media de la noche, cena de hermandad en el restaurante «El Cordero».

Martes, 30.— A las doce de la mañana, misa en la iglesia parroquial de San Andrés; a las dos y media de la tarde, comida de hermandad en el restaurante «Lago», seguida de baile.



**Bordillos  
hormigón**

**SANTA  
TERESA**

La Lastrilla. Tel. 414855.



## MUNDO LABORAL

### El Consejo de Trabajadores se reafirma en la necesidad de una pluralidad sindical

Lamenta que se haya podido crear alguna duda sobre la residencia sanitaria

### Grave perjuicio económico a los trabajadores por la supresión de las oficinas de empleo

Ha celebrado una sesión de trabajo la comisión permanente del Consejo Provincial de Trabajadores, que desde las siete de la tarde no finalizó hasta pasada la media noche. No pudo estudiar todos los asuntos del orden del día por haber dedicado casi cuatro horas a la reforma sindical.

Con amplitud se estudiaron los temas de la reforma política y el nuevo derecho de asociación sindical. Sobre aquélla, el Consejo estuvo sensibilizado de la importancia histórica que ha tenido el último pleno de las Cortes, así como también el carácter irreversible en la marcha hacia un sistema democrático, que sustituya al personalista. Valora la serenidad y el sentido común entre los procuradores.

## REFORMA SINDICAL

El proyecto de cambio sindical que se recoge en el texto enviado a las Cortes, fue analizado minuciosamente en todos y cada uno de sus artículos, así como también las consecuencias y derivaciones sociales y económicas que se producirán como determinantes de las nuevas orientaciones sindicales. Se consideraron la trascendencia del convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación contenidos en el convenio 87 y el de sindicación y negociación colectiva del convenio 98, ambos de la O.I.T. La permanente se reafirmó, una vez más, en la necesidad de una pluralidad sindical, sin perjuicio de mantener el espíritu de unidad en el mundo del trabajo. Se llegó a estas conclusiones después de exponer muy diversos criterios sobre la necesidad y conveniencia de la reforma y libertades sindicales.

### GESTIONES DEL CONSEJO NACIONAL

Se dieron a conocer las gestiones llevadas a cabo por el comité ejecutivo del Consejo Nacional con motivo de la preparación para su posterior aprobación del decreto-ley de 8 de octubre sobre medidas económicas. Se analizaron los defectos en la contratación colectiva y la libertad que supone el poder convenir tablas salariales sin limitación por tope, aunque existe el temor de que la gran mayoría de los convenios vayan a D.A.O.

### ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y OBRERAS

Se conocieron también el anteproyecto de la Comunidad Económica segoviana y de la reunión celebrada el domingo para la constitución de una federación de empresarios segovianos. También se habló de la necesidad de sindicación obrera en cualquiera de las centrales que se vayan creando, sin perjuicio de que sería de desear que todos los trabajadores segovianos pudieran estar en la misma central obrera, cualquiera que fuese el ideal político personal.

## RESIDENCIA SANITARIA

Particular interés revistió el tema de la residencia sanitaria, conociéndose los acuerdos hechos públicos por el Consejo de Empresarios y las notas aclaratorias del Instituto Nacional de Previsión y de la ponencia creada al efecto. El Consejo de Trabajadores conoce a la perfección el funcionamiento de la Seguridad Social y de sus instituciones en la provincia, viniendo desde hace muchos años elaborando mociones sanitarias, económicas y de funcionamiento, presentándolas en los órganos de gobierno, a nivel provincial y nacional, con el único objeto de conseguir el mayor perfeccionamiento de la Seguridad Social, que resulta vital para la clase trabajadora; lamenta por ello que se haya podido crear un ambiente de duda en la opinión pública que pudiera dañar el buen nombre de la residencia sanitaria, en la que con tanto cariño ha luchado el Consejo de Trabajadores.

### ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CAPITAL

También conoció la situación del abastecimiento de agua a Segovia, e insistió, como lo viene haciendo desde el año 1962, en la urgencia de resolver este problema.

### RESINAS

Entre los asuntos provinciales se trató del problema de las resinas en relación a la crítica situación del mercado de los productos de ella obtenidos.

### PERFECCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE EMPLEO Y ACCION FORMATIVA - P.P.O.

Asimismo se estudió detenidamente los acuerdos adoptados por las Uniones de Trabajadores de Coca, Riaza y El Espinar sobre la situación creada a los trabajadores en desempleo con la supresión de las oficinas que la Organización Sindical tenía establecidas en la provincia, que han quedado reducidas, al pasar este servicio al Ministerio de Trabajo, a las de Segovia, Sepúlveda y Cuéllar. El perjuicio ocasionado a los trabajadores afectados es grave, ya que tienen que desplazarse a estos tres centros para hacer varias revisiones semanales con el consiguiente coste de los traslados. El Consejo acordó dirigirse a la Delegación de Trabajo para que se arbitren los medios precisos para su solución. Estos hechos denotan dos circunstancias muy preocupantes: Una que se agrava el estado económico de los trabajadores sin ocupación, y otra, que persiste la marginación y desprecio con que se sigue mirando a las personas que viven en los medios rurales.

### OTROS ASUNTOS

La comisión permanente mostró particular interés en su obligación de informar a los trabajadores de la provincia sobre los acontecimientos de reforma política y reforma sindical que se están produciendo, así como también de la problemática social, laboral y económica que tanto afecta al mundo del trabajo. Para esta publicidad y la de dar a conocer el alcance de la contratación colectiva, se acordó un plan de desplazamientos a 14 pueblos de la provincia, que será presidido por tres miembros del Consejo.

### ENCUESTA ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA BANCA PRIVADA PARA NEGOCIAR EL PROXIMO CONVENIO COLECTIVO

La agrupación de banca privada de la U. T. T. del Sindicato Provincial de Banca, Bolsa y Ahorro se ha reunido a fin de conocer los resultados de la tabulación llevada a cabo, con carácter nacional, para determinar los puntos sobre los que habrá de negociarse el próximo convenio colectivo, ya que el actualmente en vigor expirará el día 31 de diciembre.

Estos resultados se examinarán por la Agrupación Nacional, el próximo día 23, en una reunión que se celebrará en Madrid, determinándose entonces cuáles serán los puntos sobre los que se negocie con la representación empresarial.

La encuesta a que nos referimos ha arrojado, en síntesis, los siguientes resultados, en su proporción mayor:

Ámbito de aplicación del convenio: nacional 66,52 por 100. Incrementos salariales: cantidad fija igual para todos, 40,71. Revisión salarial del convenio: sí a la revisión, 95,87; revisión semestral, 59,74. Cómputo de la antigüedad: por años de servicio en la empresa, 51,62. Vencimiento de las antigüedades: bienios, 40,79. Cuantía de las antigüedades: igual para todos, 79,31. Número de categoría de jefes: no alterar las actuales, 30,50. Actuales diferencias salariales entre jefes: poco separadas.

(Continúa en la pág. 5)

### Tribunal provincial para informar la provisión de plazas de facultativos en la residencia sanitaria

En el «Boletín Oficial del Estado» número 278 se publica la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el tribunal provincial que ha de informar en la resolución de concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos en la residencia sanitaria «Licinio de la Fuente».

### Notas de la Enseñanza

#### CURSO DE FORMACION PROFESIONAL ACELERADA

La Dirección de Asistencia y Promoción Sindical convoca 327 becas de formación para trabajadores, en el Centro núm. 1 de Formación Profesional Acelerada de Madrid.

El curso tendrá una duración de cinco meses, comenzando el día 21 de febrero de 1977.

Las modalidades objeto de esta convocatoria son las siguientes:

- Torno.
- Fresa.
- Ajuste mecánico.
- Electromecánica del automóvil.
- Instalador electricista.
- Soldadura oxiacetilénica.
- Soldadura eléctrica por arco.

- Chapistería.
- Carpintería mecánica (trabajo, alu.).

- Fontanería.
- Albañilería.
- Pintura-decoración.
- Electricidad del automóvil.
- Matrickería.
- Montadores tuberos.
- Electrónica industrial.
- Auxiliar administrativo.

Para mayor información del régimen del curso y presentación de instancias, dirigirse los interesados a la Dirección P. de Asistencia y Promoción Sindicales, Sindicato, Fernández Ladrero, 31, Segovia.

## LEVI - STRAUSS

pantalones americanos, los más cotizados en el mundo, de venta exclusiva

## PANTALONES



JUAN BRAVO, 54



## MEDICINA

### SOBRE EL MAL DE PARKINSON



Un nutrido grupo de profesionales de la Medicina de nuestra provincia asistió ayer por la tarde a la mesa redonda que se celebró en el Colegio de Médicos —como habíamos anunciado— sobre los aspectos actuales del mal de Parkinson.

Presentó el acto el secreta-

rio de la Sección Científica Médico-Quirúrgica del Colegio de Médicos —organizado por el mismo— don Antonio Martí Abad, y tras la proyección de una película sobre el tema se inició el turno de intervenciones en la mesa redonda, que fueron seguidas con el máximo interés. —(Foto Aurelio M.)

## MUNDO LABORAL

(Viene de la pág. 4)

radada su responsabilidad, 54,41. Vayaciones: más de 28 días laborables, 93,50. Periodo vacacional: de abril a septiembre, ambos inclusive, 25,66. Jornada: semana laboral de cinco días, 43,65. Beneficios: proporcional a los reales de la empresa, 85,96. Pluses: cantidad fija igualitaria, 82,50. Impuesto de R.T.P. a cargo de la empresa, 50,38. Devolución total del I.R.T.P.: no, 56,02. Tope máximo del I.R.T.P. a cargo de la empresa: exención total hasta 300.000 pesetas, 25,21. Revalorización automática de pensiones, 50,50. Jubilación a los 60 años de edad o 40 de servicios conjuntamente, 38,85. Incrementos retributivos considerados indispensables al año, 30,07.

En la reunión de la Agrupación Provincial a que nos venimos refiriendo, el presidente de la U.T.T., Sr. Abad y Alonso de Ojeda, presentó también un análisis de las medidas económicas recientemente adoptadas por el Gobierno, deteniéndose de una forma especial en las que se refieren a precios, rentas salariales y no salariales, empleo, desempleo, etc.

### PREOCUPACION POR LOS ACCIDENTES LABORALES

El comité ejecutivo de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de la Construcción, en sesión celebrada el día 18 de los corrientes, tomó el acuerdo de hacer patente públicamente, sin perjuicio de otras acciones más concretas, su grave preocupación por los numerosos accidentes mortales de trabajo últimamente sufridos por trabajadores del sector de la construcción.

En dicha reunión, el presidente de la Unión de Trabajadores informó que desde el mes de mayo último hasta la fecha son seis los trabajadores encuadrados en el Sindicato Provincial de la Construcción fallecidos a consecuencia de accidentes de trabajo; tres de ellos entre el 6 de octubre y el 16 de noviembre, lo cual supone un elevadísimo porcentaje de mortandad. "Ello nos lleva a la consideración de que, en alguna manera, las actuales medidas de seguridad en los centros de trabajo de la construcción y la vigilancia de las mismas precisen de un mayor cuidado y atención, y en este sentido hacemos un público llamamiento tanto a las empresas como a los trabajadores y a los servicios de la Administración a fin de que estos luctuosos sucesos dejen de tener, como en la actualidad ocurre, una frecuencia tan preocupante", dice un comunicado que nos ha sido remitido por la citada U.T.T.



## COLEGIO UNIVERSITARIO

"EL HOMBRE NO HA NACIDO PARA SERVIR AL ESTADO" DIJO EN SU CONFERENCIA EL PROFESOR RECASENS

Dentro del ciclo de conferencias organizado por el Colegio Universitario "Domingo de Soto", ayer por la tarde se celebró, en la sala cultural de la Caja de Ahorros, la del profesor don Luis Recasens Siches, que versó sobre "Estado y Derecho".

Entre otras, el profesor Recasens pronunció las siguientes palabras: "A pesar que todo el mundo tiene cotidianamente múltiples experiencias de eso que llamamos Estado, si espetamos a cualquiera la pregunta: "¿Qué cosa es el Estado?" se sentirá profundamente azorado, tratará de balbucir algunas palabras que traduzcan sus experiencias, pero se sentirá incapaz de dar una definición, ni siquiera una descripción, satisfactoria del Estado. Pero esto le sucederá no sólo a cualquiera, sino incluso a muy ilustres juristas; por lo tanto, parece un imperativo de rigor intelectual el intentar ceñir los conceptos al as realidades".

Posteriormente pasó a dar una explicación de lo que él consideraba el Estado y el Derecho, y se ocupó de las distintas relaciones que podían darse entre ambos. Tuvo algunas palabras de crítica hacia algunas teorías tales como las organicistas por un lado y las marxistas y totalitarias por otro. "El único ser que tiene propiamente conciencia es el hombre individual. Que el hombre individual en sus pensamientos, en sus empresas, está sometido a una serie de influencias sociales, es patente; obra muchas veces en respuesta a estímulos de por sí no suyos."

Después dijo que la opinión pública podía pasar de movimiento político a norma jurídica, y que el hecho de que una ley tenga un contenido depende de circunstancias de índole política. Para él, el Estado no es sólo una serie de normas jurídicas, sino que tiene una realidad social efectiva.

Por último, se preguntó: "¿Los valores que se realizan en la conciencia individual del hombre, son más altos o más bajos que los que se producen en las colectividades?". El mismo profesor Recasens responde a estas preguntas diciendo que existen dos tipos de relaciones individuo-Estado:

—El Estado como algo omnipotente, en el que el individuo es un objeto utilizable.

—El objeto utilizable es el Estado, que está al servicio del individuo. Para el profesor Recasens, el hombre no ha nacido para servir al Estado, sino que el Estado es una creación del hombre para su servicio.

(Foto Antonio)



## Hacen falta señales de tráfico en las proximidades del colegio «Calvo Sotelo»

Informábamos ayer de que un grupo de alumnas del colegio nacional «Calvo Sotelo» venían realizando unos ejercicios de ordenación de tráfico en la plaza Oriental, convenientemente asesoradas por la Policía Municipal. En este sentido, un portavoz de la Asociación de Padres de Alumnos ha declarado hoy a nuestro periódico que en total son 18 los alumnos que están interviniendo en dicho curso —que hoy finaliza— tanto chicos como chicas.

Ha señalado que estos alumnos, que cursan estudios de E.G.B., se encargarán de dirigir el tráfico a la salida del colegio «Calvo Sotelo», pues cada día —dada la intensa circulación por aquella

zona— corre peligro la integridad física de cualquiera de los 1.500 niños que estudian en dicho centro. En este sentido nos ha indicado también que no existe ningún paso señalado para los peatones, así como tampoco de limitación de velocidad; únicamente cuenta con un disco de «Precaución: Escuelas», pero que no siempre es respetado por los conductores.

No obstante, ha declarado por último, cuentan con la promesa del teniente de alcalde-delegado de Tráfico de que las señales que faltan serán instaladas con la rapidez posible, si bien los alumnos de este cursillo se encargarán de regular el tráfico a la salida de los alumnos.

## Jornadas empresariales, el día 2 de diciembre, en Valladolid

### Asistirá una representación de nuestra provincia

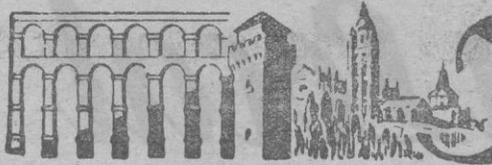
Recientemente han decidido los presidentes de los consejos provinciales de Empresarios de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, SEGOVIA, Soria, Valladolid y Zamora, celebrar unas jornadas empresariales, como las que ya han tenido lugar durante los últimos meses en distintos puntos del país.

En esta reunión, que será presidida por don Manuel Conde Bandrés, presidente del Consejo Nacional de Empresarios, se pretende abordar la problemática de las organizaciones para la defensa de la empresa y de los empresarios, y la situación socio-

económica actual, especialmente referida a estas provincias.

Se quiere dar a esta jornada la importancia que por sus temas merece, y por ello se ha invitado a los empresarios segovianos a sumarse a la misma, que tendrá lugar en Valladolid, en el salón de actos de la Feria de Muestras, el día 2 de diciembre próximo.

Con tal motivo, en la Secretaría del Consejo Provincial de Empresarios de Segovia se informará más detalladamente a cuantos empresarios estén interesados en esta jornada.



## Un libro de monseñor Palenzuela Velázquez sobre el pensamiento de la Iglesia respecto a la política



Acaba de salir al mercado librero el pequeño tomo escrito por el obispo de la diócesis, monseñor Palenzuela Velázquez, para la colección Biblioteca de Divulgación Política, que edita La Gaya Ciencia, de Barcelona. Esta obra de monseñor Palenzuela lleva por título «Cuál es el pensamiento de la Iglesia respecto de la política». Conocida la personalidad de nuestro obispo, su madurez y excepcional preparación, así como su claridad de pensamiento, es lógico pensar que el pequeño libro —80 páginas— tenga una gran aceptación. Como idea orientadora para el lector, recogemos los títulos de los apartados en que se divide: El cambio. ¿Por qué este cambio? La Iglesia ante la nueva situación española. La privatización de la fe y de la Iglesia. Autonomía y originalidad de la fe cristiana respecto a lo político; la Iglesia y el poder político. Autonomía de lo político. Inserción de la Iglesia y del cristianismo en el orden político; pluralismo incomfortante y necesario. Orientaciones más concretas. ¿Socialismo democrático? A modo de epílogo.

La publicación va ilustrada con una amplia colección de fotografías.



### Bernabé Corbacho DIRECTOR DE LA BANDA DE COCA

—Director, ¿en qué año se fundó la banda?

—Esta banda de música nació en 1917; en ese tiempo hemos pasado por ella once directores.

—¿Cuántos miembros la componen?

—Alrededor de treinta. De sus miembros, en estos momentos el mayor, Felipe Herrero, tiene 67 años y lleva 50 en la banda. El más joven tiene diez años. Nuestros ensayos son, durante todo el año, los miércoles y viernes y por espacio de dos horas. En estos momentos y por vez primera desde que se fundó, tenemos entre nosotros una niña; es Olga González, de once años.

—¿Cuánto cobran los miembros de la banda por tocar?

—Yo diría que prácticamente nada. El Ayuntamiento nos proporciona una cantidad trimestralmente, que repartimos entre todos, según su categoría musical. Al que más le corresponden son dos mil pesetas y al que menos 150. Todo ello cada trimestre.

—¿De qué forma funciona la academia de música?

—Por una parte el Ayuntamiento es el que se encarga de proporcionarnos todos los instrumentos, y por otra los niños se comprometen a que cuando salen todos los días de la escuela vienen a aprender música.

—¿De cuántos instrumentos se compone la banda?

—Tenemos 32 distribuidos de la forma siguiente: 8 clarinetas, tres trompetas, dos clarinetos, tres saxos, cuatro trombones, un bombardino, dos requintos, un flauta, dos bajos y cuatro de percusión.

—La banda ¿cuándo y dónde ofrece sus conciertos?

—Normalmente durante los tres meses de verano tocamos todos los domingos en la plaza de nuestra villa. Además de esto tenemos muchas ac-

## SUCESOS en la capital y provincia

### Dos hombres, heridos en una riña entre vecinos

Según nos informa la Policía Municipal, ayer se originó una riña entre vecinos, en el número 8 de la calle de Paz y Orduña, al agredirse mutuamente don Andrés Alonso Bermejo, de 55 años, casado, y don Bernabé Lucio Cabrero, de 45 años, también casado. A consecuencia de la pelea, el primero de ellos resultó herido con un arma

blanca, y el segundo presentaba lesiones producidas en un objeto contundente.

Ambos fueron trasladados a la Policlínica "18 de Julio" donde tras ser atendidos de primera instancia quedaron internados.

### Peatón arrollado por un turismo

También la Policía Municipal nos da cuenta de que ayer, a las siete y cuatro de la tarde, en la avenida del Padre Claret, la alta velocidad de un turismo "Seat" 1500, matrícula M-507.231, que conducía don Guillermo Ferrnández Pérez, residente en Segovia, arrolló al peatón Carlos Rodríguez Henrero, de 18 años, trasladado éste a la residencia comunitaria de la Seguridad Social se le apreciaron lesiones de gravedad, quedando internado.

### Más de 135 millones de pesetas, valor de los aprovechamientos de maderas en la próxima campaña

La Delegación Provincial de Agricultura, a través del Servicio Provincial del Icona, ha hecho público el estado-resumen de los aprovechamientos de maderas a realizar en montes de utilidad pública de la provincia durante la campaña de 1977.

Según los datos que se recogen en la información publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia (número 139, el importe total de estos aprovechamientos asciende a pesetas 135.455.908.

### Accidente laboral

En la misma residencia comunitaria ingresó ayer don Rufino Sánchez Garamaco, de 45 años, que había sufrido un accidente laboral en la empresa "Tenisport", en la que trabaja; después de ser atendido por los facultativos pasó a su domicilio particular.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### CARMELO SEGLAR

Mañana, tercer domingo, tendrá su retiro mensual Carmelo Seglar, que invita a cuantos deseen asistir.

Comenzará a las cinco y punto de la tarde, en la iglesia de las Madres Carmelitas, calle de Daoiz número 8.

Dirige el padre Elías García, carmelita descalzo.

### MISAS EN SANTA ISABEL

Las misas que se ofrecen en el convento de Santa Isabel son las siguientes: Domingos y festivos, a las nueve y cuarto de la mañana; días laborables, a las ocho de la mañana.

## ¿PUBLICIDAD EFICAZ?

En EL ADELANTADO

## 474 PLAZAS AUXILIARES (OFICINAS) - 300.000 PTAS. TITULO ELEMENTAL - AMBOS SEXOS - DESDE 18 AÑOS

Convocatorias libres de las Direcciones Generales de TRAFICO y de SERVICIOS SOCIALES (BB. OO. EE. de 30-X-76 y 28-X-76) para cubrir plazas vacantes de AUXILIARES EN OFICINAS (para Madrid y provincias). Magníficas retribuciones (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Ingreso INMEDIATO (no hay cursos). Título: Bachiller elemental, Graduado escolar o equivalente. Ejercicios sencillos escritos (no hay ninguno oral) que puede preparar en su misma casa. NO es necesario NI taquigrafía, NI contabilidad, NI idiomas. EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD PARA INGRESAR COMO FUNCIONARIO!! Infórmese sin compromiso. URGENTEMENTE (HOY MISMO) envíenos este anuncio con sus señas (adjuntando doce pesetas en sellos para gastos envío) y le remitiremos la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia. Dirijase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta 23, MADRID-4.

Consejo de Ministros

## Regulación del próximo referéndum

Madrid, 20.—Un real decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se regula el próximo referéndum nacional, fue aprobado ayer por el Consejo de Ministros celebrado en Castellana, 3, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez.

La referencia de lo tratado dice:

«En la mañana de hoy se ha reunido en la sede de la Presidencia del Gobierno y bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González el Consejo de Ministros con carácter extraordinario.

Aprobado en el día de ayer por el pleno de las Cortes Españolas el proyecto de Ley para la Reforma Política que, por modificar algunas de las Leyes Fundamentales del Reino, debe ser sometido a referéndum, el ministro de la

Gobernación informó al Consejo sobre la preparación de las normas para la realización de la consulta nacional, así como de los trabajos efectuados por la comisión interministerial designada al efecto.

De conformidad con las propuestas formuladas por la citada comisión, el Consejo aprobó un real decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se regula el procedimiento para la aplicación del referéndum. Por este real decreto, se actualizan las normas que regulan actualmente el procedimiento para la referéndum y cuya modificación viene aconsejada por el tiempo transcurrido y la necesidad de acomodar el contenido de las mismas a las circunstancias del actual momento político.

### VOTO POR CORRESPONDENCIA

Entre otras mejoras introducidas en el texto, pueden señalarse como importantes, las relativas al voto por correspondencia que pueden ejercitar los transeúntes, los militares que se encuentren prestando servicio fuera del municipio de su sección, los emigrantes y viajeros españoles por el extranjero, los reclusos en establecimientos penitenciarios y los enfermos o acogidos en instituciones hospitalarias. El reconocimiento del voto a los emigrantes españoles en el extranjero permitirá a éstos participar por primera vez en un referéndum ejercitando tan importante derecho público.

También se establecen en las nuevas normas los recursos y reclamaciones que pueden interponerse contra los resultados electorales y se prevén las sanciones en vía gubernativa o judicial en que puedan incurrir quienes perturben el desarrollo del referéndum.

### IMPRESOS OFICIALES

Igualmente el Consejo fue informado por el ministro de la Gobernación del proyecto de disposición por el que se aprueban los modelos de impresos que, con carácter oficial, habrán de utilizarse en el próximo referéndum. A fin de garantizar la mayor objetividad y pureza del procedimiento a seguir para la celebración y desarrollo del referéndum, figuran entre los impresos oficiales a utilizar los siguientes: La documentación para la votación con sus correspondientes papeletas y certificado de haberla realizado; toda la documentación referente a la emisión del voto por correo, tanto para los del interior como para los que se hallen fuera del territorio nacional; los impresos relativos a la designación de los componentes de las mesas electorales, es decir, presidentes, adjuntos e interventores que podrán proponer las asociaciones políticas legalmente constituidas; actas de constitución de la mesa; actas de la sesión de la votación y del escrutinio y, por último, la documentación referente a la actuación de las juntas del censo.

Estas normas, junto con la convocatoria que, de conformidad con el apartado c) del Art. 7/0 de la Ley Orgánica del Estado debe ser objeto de un real decreto de la Jefatura del Estado, constituyen la normativa por la que habrá de regirse el próximo referéndum nacional.—Cifra.

## Registros, retenciones y retirada de armas ante la concentración de hoy en Madrid

Madrid, 20.—Retención momentánea de licencias de armas, retención de individuos conocidos por su radicalismo militante y registros domiciliarios para evitar que se haga uso o acopio de artefactos o armas, son algunas de las medidas que las autoridades han previsto de cara a la concentración de hoy, en la plaza de Oriente, según ha informado la agencia "Europa Press".

La misma fuente afirma que entre las personas a las que ha sido retirada la licencia de armas, se encontraba Mariano Sánchez-Covisa, considerado como dirigente del grupo Guerrilleros de Cristo Rey.

## Convocadas elecciones para dos vacantes en el Consejo del Reino

Madrid, 20.—Han sido convocadas para el día 2 de diciembre las elecciones para cubrir dos vacantes en el Consejo del Reino, una por el grupo de Administración Local, en cuanto a la representación de los presidentes de Diputación, y la otra en representación de los rectores de Universidad.

Las vacantes que se van a cubrir son las producidas por la muerte de don Juan María de Araluce y Villar, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, y la de don Angel González Alvarez, que cesó como rector de la Universidad de Madrid.

**HA SIDO DEROGADO** el decreto de 5 de diciembre de 1975, por el que se establecía la plantilla de los colegios nacionales de Educación General Básica y se regulaba la provisión de sus puestos de trabajo. Así se dispone por un real decreto que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

## Plataforma reivindicativa de los funcionarios ante la absorción de los sindicales

Madrid, 20.—Una comisión formada por los funcionarios que tienen previsto entrevistarse con el subsecretario de la Presidencia del Gobierno, con el objeto de exponerle su postura ante el decreto de absorción de los funcionarios sindicales y su plataforma reivindicativa, llegó ayer a Madrid.

Los funcionarios presentarán un escrito en el que plantean las reivindicaciones siguientes:

- No a la integración de los funcionarios sindicales en la Administración Civil del Estado.
- Revisión del coeficiente y sueldo base.
- Pagas extraordinarias tocién y sobre sueldo real.
- Jubilación al cien por cien y sobre sueldo real.
- Oposiciones restringidas para contratados e interinos y, entre tanto, inamovilidad en el puesto de trabajo y seguro de desempleo.

La casi totalidad de las de-

legaciones ministeriales del resto del país han manifestado su aprobación a la plataforma que presentarán los funcionarios barceloneses al subsecretario de la Presidencia.

Los funcionarios ministeriales de las distintas delegaciones de la ciudad condal, han acordado conceder un plazo de diez días a la respuesta de la Subsecretaría de la Presidencia, en los cuales no volverán a producirse paros parciales.

### PAROS DE FUNCIONARIOS

En las delegaciones ministeriales de Vizcaya los funcionarios han realizado un paro de diez a doce de la mañana.

El personal de la Delegación de Hacienda de Córdoba mantuvo una hora de paro en el patio del edificio en señal de protesta por la integración de los funcionarios sindicales en el Cuerpo de Funcionarios del Estado.

## TARDES LIBRES

EMPRESA DE ASESORAMIENTO Y VENTAS  
PRECISA PERSONAL AMBOS SEXOS

- Formación a cargo de la empresa.
- Preferible con vehículo.
- Ingresos a convenir.

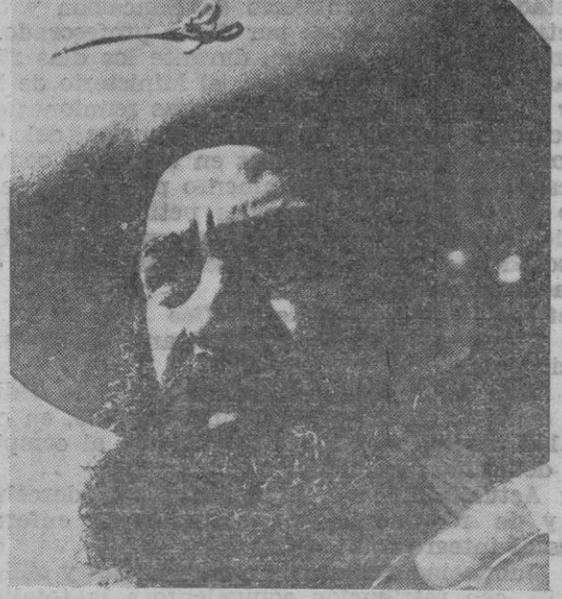
Interesados dirigirse al apartado 659 de Valladolid, indicando número de teléfono en caso de poseerlo.

¡A PETICION DEL PUBLICO!

## NUEVA ACTUACION

Mañana domingo, a las 12 de la noche

JORGE CAFRUNE  
YO HE VISTO CANTAR AL VIENTO



DOMINGO - 20  
12 NOCHE  
JORGE CAFRUNE

El representante provincial del profesorado de E.G.B. de Segovia, don Angel Gómez González, nos remite con ruego de publicación, el siguiente comunicado:

«La Asamblea de Representantes, reunida en Madrid, ha conocido las informaciones aparecidas con profusión en los medios informativos del país, acerca de las medidas que el Ministerio de Educación ha adoptado para dar contestación a las reivindicaciones del Magisterio.

Dado que esas informaciones son parcialmente erróneas y parecen orientadas a convencer a la opinión pública de que los problemas de la E. G. B. y su profesorado han encontrado solución satisfactoria, esta asamblea se encuentra en el deber de informar lo siguiente:

— Las reivindicaciones comprendidas en la tabla suscrita por la generalidad del Magisterio español, presentadas y discutidas con el MEC, demandaban la solución de los problemas más importantes que impiden desarrollar una educación de calidad y, en muchos casos, imposibilitan incluso el derecho fundamental a una escolarización total y gratuita.

— Dentro de las mismas, y para las reivindicaciones de tipo económico, se pide su solución urgente, mínima, justa y no discriminatoria, por ser la situación de muchos maestros francamente insostenible, e impedir que el profesorado pueda dedicarse con exclusividad a su misión sin verse obligado a recurrir a otras actividades para completar el salario mínimo de subsistencia que la Administración le niega.

— El decreto publicado en el número 198 del B.O.E., de 19 de agosto de 1975, que fijó las retribuciones complementarias del personal docente, en que se regulaban los complementos por dedicación plena y exclusiva, estableció una discriminación injusta y ofensiva para el magisterio al excluirse de los derechos que a todos los demás cuerpos docentes se reconoció en el mismo, y que supone:

Excluirle de la opción a la dedicación exclusiva. La asignación de un complemento de dedicación plena de 4.000 pesetas, totalmente insuficiente para la tarea que se exigía, y notoriamente desproporcionado con las cantidades que se asignaron a otros estamentos.

Los maestros no cobrarían en su totalidad este complemento de plena dedicación hasta pasados cuatro cursos académicos, mientras que todos los demás cuerpos que lo percibían íntegro desde el año 1972, lo vieron incrementado el 1 de octubre de 1975.

Al Magisterio, y sólo al Magisterio, se le exigía que

## Puntualizaciones del Ministerio de Educación y Ciencia

Por otra parte, la Delegación de Educación y Ciencia nos ruega también la inserción del texto que transcribimos a continuación, que aparece firmado por el subsecretario del Departamento, don Sebastián Martín Retortillo. Este escrito, a instancias de la citada Delegación, será leído en claustro extraordinario de profesores de cada centro. Se recomienda asimismo que, en todo caso, debe respetarse al máximo el derecho y la obligación de asistencia a clase de los alumnos.

El texto en cuestión dice lo siguiente:

«A todos los profesores estatales de Educación General Básica:

Son conocidas las informaciones aparecidas en algunos medios de comunicación acerca de la posibilidad de una huelga del profesorado de EGB, como consecuencia, según se dice, de no haber sido atendidas ni contestadas por el Ministerio de Educación y Ciencia las peticiones formuladas por dicho profesorado.

Como igualmente conoce, durante los días 27 al 30 del pasado mes de septiembre, el Ministerio de Educación y Ciencia mantuvo unas amplias reuniones de trabajo con los representantes provisionales del Cuerpo de Profesores de EGB, elegidos en virtud de convocatoria realizada por el Departamento por orden de 25 de marzo de 1976. Las principales peticiones formuladas en tales reuniones por los citados representantes del profesorado de EGB pueden ser clasificadas en los apartados siguientes:

### 1. Peticiones de carácter específico

- Cauce de representatividad ante el Ministerio y participación.
- Aplicación total del complemento de dedicación plena a partir del 1 de septiembre de 1976, en cuantía de 10.156 pesetas mensuales y la opción al complemento de dedicación exclusiva.
- Actualización de las pensiones de derechos pasivos y de remuneraciones en caso de enfermedad, iguales al íntegro total percibido.
- Jubilación voluntaria a los 55 años y obligatoria a los 65, con retribución equivalente a la totalidad de las percepciones recibidas.
- Posibilidad de cubrir puestos administrativos permitiendo la rebaja de la jubilación a los 55 años.

### 2. Peticiones de carácter genérico

- Instar la escolarización total desde los cuatro a los dieciséis años.
- Que la relación profesor-alumno por aula no supere, en ningún caso, la de 1/34.
- Que se aplique inmediatamente la gratuidad total a nivel de EGB y también a la educación preescolar.

# El problema de la E. G. B., visto desde dentro

## La asamblea de representantes continuando a la Administración

### Nota del M. E. C. a padres de familia, alumnos y profesores

las 30 horas establecidas en el decreto, fueran todas lectivas (de trabajo directo con los alumnos), mientras que en los demás casos, se dividen en lectivas y no lectivas, llegándose en alguna situación a sólo 6 lectivas del total mencionado de 30.

— El último Consejo de Ministros aprobó que se proceda al abono de las 4.000 pesetas con efectos de uno de septiembre de este año y no desde el uno de octubre pasado, como se ha hecho a los demás. La medida supone, en ese caso, la percepción de sólo 2.000 pesetas más a partir de septiembre último.

— La discriminación se inició en el año 1972, cuando se excluyó al Magisterio del derecho a cualquier tipo de retribución complementaria, bajo el único argumento del elevado número de sus miembros.

— La Administración no ha abordado la solución de las exigencias planteadas (interinos, maestros sin trabajo, jubilación, dedicación exclusiva, escolarización total y gratuita, etc.) y que constituyen el mínimo imprescindible de las reivindicaciones expuestas.

Esta Asamblea de Representantes Provinciales termina denunciando que el Ministerio de Educación y Ciencia es incapaz, o no quiere dar respuesta, a problema tan esencial como es la educación adecuada de sus ciudadanos.

Sin una atención exclusiva de los profesores, sin una gestión democrática de la enseñanza, jamás tendremos en nuestro país a niveles reales, la enseñanza de calidad que las autoridades responsables de la política educativa pretenden tener a niveles estadísticos.

En estas circunstancias, resulta indignante oír y leer como se presentan las noticias sobre el Magisterio, que suponen, además de una burla y una ofensa para el mismo, la ocultación a la sociedad que tiene derecho a conocer, y que afecta a uno de los fundamentales: la Educación de sus hijos.»

### 3. Otras peticiones

- Que se suspendiera el decreto que establecía la plantilla de los colegios nacionales.
- Que por cada ocho unidades existieran nueve profesores.
- Que se suprimiera el actual sistema de oposiciones.
- Que se formulara un contrato laboral al personal interino y contratado, y que el mismo percibiera igual remuneración que el profesorado de carrera.

El Ministerio de Educación y Ciencia, en su deseo de resolverlas en la mayor medida posible y en el más breve plazo posible, ha realizado en el corto espacio de tiempo transcurrido las siguientes actuaciones:

- Por lo que se refiere al cauce de representatividad y participación de los profesores se ha mantenido la fórmula de los representantes provisionales, elegidos libremente por el profesorado de EGB a iniciativa de este Ministerio, hasta que el propio profesorado adopte la forma de organización profesional adecuada, concediéndose a los mismos las facilidades necesarias para el ejercicio de sus funciones, incluida la designación de sustitutos para reemplazarlos en sus actividades docentes, cuando ha sido posible, en determinados periodos, así como en algunos casos las oportunas comisiones de servicio a los citados representantes.
- El Ministerio ha distribuido a todos los representantes provisionales el proyecto de reglamento de centros de EGB, así como el de asociaciones de padres de alumnos de este nivel. Se encuentra en estos momentos a la espera de que los mismos remitan las oportunas sugerencias. La participación del profesorado en estas importantes tareas así como en otras disposiciones oficiales en estudio, que habrán de consultarse, queda asegurada.

3) A su vez los criterios de opinión del Cuerpo, serán tenidos en cuenta en la reelaboración del decreto regulador de las plantillas de los colegios nacionales de EGB, que habrá de sustituir al que el último Consejo de Ministros ha suspendido la urgencia de su aplicación.

4) Por otra parte el Consejo de Ministros del pasado día 12 aprobó un real decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se modifica la disposición transitoria 3.ª del decreto 1.938/75 de 24 de julio, en el sentido de que los profesores de EGB percibirán el complemento de dedicación plena en su cuantía total (4.000 pesetas mensuales) con efectos de 1.º de septiembre del año en curso. Por su parte, el Ministerio de Educación y Ciencia ha indicado que a este régimen de dedicación co-

rresponden treinta horas de clases, de las que sólo veinticinco serán lectivas.

«De acuerdo con el proyecto de presupuestos remitido por el Gobierno a la Comisión del 1 de enero de 1977 se producirá un aumento del 22 por 100 sobre el sueldo y trienios de los profesores y por consiguiente del profesorado en su conjunto. Este aumento en las retribuciones complementarias no determinado que en cuanto afecta a los profesores tendrá como base el importe total de las retribuciones.

5) En relación con las peticiones de actualización de pensión, retribución en edad, jubilación anticipada a los 60 años de cubrir puestos administrativos, con una jubilación a los 50 años, no ha sido posible dar una respuesta definitiva por cuanto suponen en el régimen jurídico general que sólo al citado profesorado sino a toda la función pública, por consiguiente, su eventual modificación que no puede realizarse en tan breve plazo. En las soluciones generales existentes en punto con los distintos niveles de profesorado.

Por lo que se refiere a las peticiones que se refieren a las retribuciones que el número de alumnos de EGB comprende prácticamente el 50 por ciento del grupo de edad correspondiente al nivel educativo. A ello hay que agregar el hecho de que en el curso escolar 1975-76 el total de alumnos de Educación primaria y de Bachillerato ascendió a 8.400.000 en el curso 1974-75.

En estas circunstancias, resulta indignante oír y leer como se presentan las noticias sobre el Magisterio, que suponen, además de una burla y una ofensa para el mismo, la ocultación a la sociedad que tiene derecho a conocer, y que afecta a uno de los fundamentales: la Educación de sus hijos.»

El P. Santiago Martín Jiménez, de la Compañía de Jesús, ofreció anoche, en el salón de actos del colegio Hijos de Jesús, una interesante charla expositiva sobre «Libertad de enseñanza para todos». El acto estuvo organizado por la Asociación de Padres de Alumnas del mencionado colegio y cabe destacar la asistencia de padres pertenecientes a otros centros privados y estatales de enseñanza, con lo que se pone de relieve el singular interés de un tema que interesa a todos los padres aunque, hasta el momento, son muchos los que no han tomado parte activa en el asunto. Y precisamente un estímulo para actuar fue lo que trató de inculcar el conferenciante con su exposición sencilla y clarísima del tema, para un mejor entendimiento del auditorio.

Dividió su charla el P. Martín Jiménez en tres partes. Refirióse en la primera a los ataques a la libertad de enseñanza y a la educación cristiana. A tal respecto hizo referencia a documentos publicados por los Colegios de Doctores y Licenciados de Barcelona, Valencia y Madrid, en los que hay una manifiesta inclinación a una ruptura con todo lo que antecede, pidiéndose una escuela estatal-pública, laica y única, con todos los agravantes que para la educación puede llevar esto consigo; también un profesorado único donde tratan de incluirse únicamente como técnicos de la enseñanza pero no como educadores. En estos documentos hay claras opciones de tipo socialista. Pone como ejemplo los varios países de la Europa libre donde no se considera a la enseñanza como un per-

vicio público, lo que representaría que fuese únicamente competencia del Estado, cosa que no debe darse.

Se refirió después a la doctrina de la Iglesia Católica en materia de enseñanza, aludiendo a la reciente declaración de la Comisión Permanente del Episcopado, que se fundamenta muy esencialmente en el Vaticano II y en la que se pone de relieve que el niño tiene derecho a la enseñanza y los padres a elegir el tipo de educación, derechos que reconocen organismos internacionales, como por ejemplo el Consejo de Europa.

Por último se refirió a las posibles acciones de los padres de familia para defender sus derechos en el contexto de una sociedad democrática y plural, sobre la base de defender una libertad real para elegir el centro y el tipo de educación. Señala que grupos concretos están llegando muy activamente al profesorado, incluso en determinadas Escuelas Universitarias de dicho profesorado sus aspiraciones con unos matices profesionales (sueldos, participación directa en los centros, etc.) para luego ir introduciendo sus opciones políticas. Señala que los padres deben conocer sus derechos, los documentos publicados al efecto por la Iglesia y organismos competentes, deben agruparse en las asociaciones para defensa de esos derechos y realizar acciones concretas, para lo cual será preciso que se inicie de inmediato una coordinación de todos los interesados en la enseñanza católica para sus hijos.

A la charla siguió un coloquio en el que intervinieron varios de los presentes.

Esta labor ha de proyectarse sobre todos los niveles educativos en su conjunto. Nadie debe sentirse participe únicamente de la específica problemática de su respectivo nivel, sino, con visión más amplia y generosa, contemplar realísticamente todo el ámbito de la educación y comprender que los recursos, siempre limitados, de los que el Ministerio dispone han de distribuirse hacia todos los sectores.

Conviene señalar a ese respecto que el número de alumnos de bachillerato superior ha experimentado un aumento del 385 por ciento en los catorce últimos años, y del 77 por ciento en estudiantes universitarios.

De otro lado es necesario reflexionar sobre los graves perjuicios que una eventual interrupción de las actividades escolares ocasionaría a los niños y sus familias y las repercusiones inevitables que ello produciría en la tranquilidad pública en un periodo especialmente delicado de la vida española que exige el concurso de todos para asegurar el tránsito pacífico y la consolidación de nuevas formas de organización política que garanticen la libertad y el progreso del pueblo español.

En fin, el Ministerio ha hecho todos los esfuerzos que estaban a su alcance y está dispuesto a proseguir en la misma línea. Espero confiado que una reflexión serena sobre los hechos y consideraciones anteriores harán inviable —como les ha dicho el ministro en su carta abierta del 17 de los corrientes— cualquier situación de anomalía.»

### UN ESCRITO MAS

A nuestra Redacción ha llegado esta mañana un escrito más relacionado con el problema del profesorado de E. G. B. Como viene sin identificación nos vemos obligados, aun lamentándolo, a no publicarlo, en tanto no aparezca avalado por las correspondientes firmas.

## Charla expositiva sobre libertad de enseñanza para todos

### Acción de los padres de familia para defender sus derechos en aquella materia

El P. Santiago Martín Jiménez, de la Compañía de Jesús, ofreció anoche, en el salón de actos del colegio Hijos de Jesús, una interesante charla expositiva sobre «Libertad de enseñanza para todos». El acto estuvo organizado por la Asociación de Padres de Alumnas del mencionado colegio y cabe destacar la asistencia de padres pertenecientes a otros centros privados y estatales de enseñanza, con lo que se pone de relieve el singular interés de un tema que interesa a todos los padres aunque, hasta el momento, son muchos los que no han tomado parte activa en el asunto. Y precisamente un estímulo para actuar fue lo que trató de inculcar el conferenciante con su exposición sencilla y clarísima del tema, para un mejor entendimiento del auditorio.

Dividió su charla el P. Martín Jiménez en tres partes. Refirióse en la primera a los ataques a la libertad de enseñanza y a la educación cristiana. A tal respecto hizo referencia a documentos publicados por los Colegios de Doctores y Licenciados de Barcelona, Valencia y Madrid, en los que hay una manifiesta inclinación a una ruptura con todo lo que antecede, pidiéndose una escuela estatal-pública, laica y única, con todos los agravantes que para la educación puede llevar esto consigo; también un profesorado único donde tratan de incluirse únicamente como técnicos de la enseñanza pero no como educadores. En estos documentos hay claras opciones de tipo socialista. Pone como ejemplo los varios países de la Europa libre donde no se considera a la enseñanza como un per-

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:

TEATRO

La empresa, en su deseo de completar el cuadro de compañía que viene actuando en Miñón, reputado ya como muy regular, ha contratado a una de las mejores actrices de España y a un galán joven de los más aplaudidos. Son estas dos personas doña Alejandra Caro y don Angel Salas, a quienes, seguros estamos, aplaudirá mucho el público segoviano.

Mañana jueves harán su debut con el precioso drama *La Pasionaria*, original de don Leopoldo Cano y Masas y también se pondrá en escena un bonito boceto de comedia, de corte serio, cuyo autor es el joven periodista don Miguel de Zárraga.

Hay gran curiosidad por conocer esta obra, a la que nosotros auguramos completo éxito.

### DE POLITICA

El señor Gamazo continúa en el mismo estado de gravedad. Los estudiantes han desistido hoy de su actitud anterior, mostrándose en completa calma.

Han sido desembarcados, en Cádiz, los restos del marino señor Villamil, muerto en el combate de Santiago de Cuba, a bordo de un destroyer. Aún cuando existen trozos de uniforme, los gaditanos dudan de su autenticidad.

No ha ocurrido nada saliente en ninguno de los cuerpos colegisladores. El general Weyler ha leído el proyecto de fuerzas terrestres y los señores Mataix y Lombardero han hablado, continuando el primero su discurso de ayer y tratando el segundo de las monjas que, en La Coruña, habitaban casas municipales.

Ha terminado la discusión del crédito extraordinario para Marina y quedado aprobado el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegación Provincial SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del decreto 2617/1966 y artículo 10 del decreto 2619/1966 ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea de alta tensión y la petición de instalación de un centro de transformación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Unión Eléctrica, S. A., con domicilio en Madrid, Capitán Haya, 53 y oficinas en Segovia, Juan Bravo, 30.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Cerezo de Arriba, teniendo su origen en el centro de transformación denominado Fersa, propiedad de Unión Eléctrica, S. A., finalizando en un nuevo centro de transformación de 630 Kva denominado Seursa, en La Pinilla.

Finalidad de la instalación: Atender el suministro de energía eléctrica en el sector.

Características principales: Tensión 15 Kv, longitud 175 metros, cable de aluminio tipo subterráneo trifásico de 3 por 95 mm. cuadrados protegido con tubo de cemento centrifugado.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: Línea 364.208 pesetas; transformador 469.272 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en José Zorrilla, 68, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 17 de noviembre de 1976.—El delegado provincial, Juan Luis Carrascal Rodríguez.



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

## DOCE MUERTOS DE HIDROFOBIA EN ARGENTINA

La Plata (Argentina), 20.—Doce personas han muerto de hidrofobia en un año en la provincia de Buenos Aires, informó ayer el Ministerio de Bienestar Social de La Plata, la capital provincial.

400.000 perros han sido vacunados en las dos últimas semanas, en la extensa provin-

cia bonaerense, añade el informe.—Efe.

### MUERTOS, HERIDOS Y DESAPARECIDOS EN EXPLOSION

Turín, 20.—Dos muertos, siete heridos de diversa consideración y al menos dos des-

aparecidos es el balance de una explosión ocurrida esta mañana en Turín.

La explosión aún de naturaleza desconocida se produjo a las seis de la mañana, y provocó el derrumbamiento casi total de una casa de dos plantas.

Siete personas pudieron ser rescatadas con vida de entre los escombros y fueron inmediatamente trasladadas a un hospital, en tanto que otras dos personas aparecieron sin vida.

Por lo menos son dos las personas que se dan por desaparecidas y las posibilidades de encontrarlas vivas son escasas.

## Escape de radiactividad en una central eléctrica nuclear

Tokio, 20.—El Gobierno japonés ha ordenado a las compañías eléctricas que comprueben las instalaciones nucleares para ver si existe alguna fuga radiactiva en las mismas.

Esta orden ministerial se debe a que en uno de los reactores nucleares pertenecientes a una de las compañías eléctricas se ha producido un escape.

Siete de las doce fábricas de electricidad movidas por energía nuclear están siendo sometidas a revisión.

Un portavoz de la Agencia de Energía y Recursos dijo que la central eléctrica de Takahama, al norte de Kioto, ha sufrido una avería debido a la cual la radiación del agua refrigeradora había aumentado cien veces sobre su nivel normal.—Efe.

## PANORAMICA mundial



**ITALIA:** La Secretaría Vaticana para los no cristianos, que dirige el cardenal Pignedoli, ha organizado en Viena una reunión entre jerarquías eclesásticas, y personalidades del Islam.

\*\*\*

La Embajada de Egipto ante la Santa Sede y un supermercado en Roma, y la sede del Sindicato de Químicos de Milán, fueron objeto de atentados durante la noche pasada.

\*\*\*

Un nuevo elemento ha agudizado la crisis de la prensa escrita italiana: el imprevisto aumento del precio del papel decidido unilateralmente por los industriales del sector.

Los editores de periódicos italianos, a los que los fabricantes de papel han amenazado con el bloqueo de los suministros en el caso de no aceptar las nuevas tarifas han decidido una original manifestación de protesta desde el próximo martes; los diarios no publicarán más de ocho páginas de noticias y otras tantas de publicidad.

**BRASIL:** Brasil y Argentina podrán asociarse y crear una empresa binacional para desarrollar en conjunto sus programas nucleares. Esta fue una sugerencia hecha en los medios diplomáticos argentinos en Brasilia.

**EE. UU.:** A pesar de las buenas noticias sobre una reducción en el ritmo de aumento de la inflación, la bolsa neoyorquina cerró ayer con pérdidas.

\*\*\*

En Washington el ministro saudí de Petróleo ha dicho que Arabia Saudita promete utilizar el peso de su influencia como primer producto mundial de petróleo para moderar el previsto alza del precio de los crudos.

\*\*\*

Tanto el «New York Times» como el «Daily News» dedican hoy sus comentarios editoriales a España, con motivo de la aprobación de las Cortes del proyecto de ley de reforma democrática para el país.

**COLOMBIA:** La Confederación de Cámaras de Comercio de Colombia (Confecámaras) pidió ayer la instauración de la pena de muerte en el país para frenar la atroz ola criminal.

**CHILE:** El cardenal chileno Raúl Silva Henríquez expresó sus sentimientos de alegría y esperanza ante la decisión del Gobierno de su país al poner en libertad a los detenidos políticos.

**MEJICO:** La reanudación de relaciones diplomáticas plenas entre Méjico y España podría producirse entre el 15 y el 30 de enero de 1977, y corresponderá al Gobierno mejicano iniciar los trámites, según los usos internacionales, por haber sido quien determinó la ruptura.

**LIBANO:** El aeropuerto de Beirut se ha abierto hoy, por primera vez desde el mes de junio, a los vuelos internacionales. Se produce a los cuatro días de la entrada de las tropas sirias en la capital libanesa. Los sirios, como «casos verdes» de la Liga Árabe, han traído la pacificación a la capital del Líbano, aunque algunos enfrentamientos entre grupos rivales palestinos no han sido evitados.



TRACTOR SUPERPOTENTE

URSUS

C-385

TRACCION NORMAL Y DOBLE TRACCION

REPUESTOS ORIGINALES GARANTIZADOS

Potencia 93 CV.  
Homologada 83 CV.

EL TRACTOR MAS COMPLETO DEL MERCADO

Accesorios:  
CABINA CON CALEFACCION \* MULTIPOWER  
MANDO A DISTANCIA \* FRENSOS HIDRAULICOS \* CONTRAPESOS  
CONTROL DE PROFUNDIDAD \* SERVO DIRECCION HIDRAULICA  
EMBRAGUE HIDRAULICO AL CARDAN, INDEPENDIENTE DE LA TOMA DE FUERZA

Importador y distribuidor para España

PEDRO CABEZA, S.A.

CARRETERA DE LOGRONO 24 - ZARAGOZA

Concesionario: J. HORCAJO, S. A.

Travesía Dr. Sancho, 4

SEGOVIA

# Aquí todos los DEPORTES

## DEPORTE SEGOVIANO

### La Gimnástica Segoviana, con el Real Avila, en el estadio «Adolfo Suárez», disputándose un trofeo

#### BALONCESTO: El Imperio se enfrentará en Madrid al Ciudad de los Muchachos

Como ya es sabido, ni la Gimnástica Segoviana ni el Acueducto jugarán mañana, porque la Liga se ha interrumpido en las categorías donde militan, señalándose como jornada de descanso la de mañana, para reanudarse el próximo día 28.

En consecuencia, la Gimnástica cubrirá esta fecha en blanco desplazándose a Avila, donde, en el nuevo y flamante estadio «Adolfo Suárez», que por vez primera pisará el equipo gimnástico, se enfrentará al Real Avila para disputarse un valioso trofeo que lleva el nombre de dicho estadio.

La expedición segoviana saldrá a la una y media de la tarde desde El Peñasal, pues el encuentro se jugará a las cuatro menos cuarto.

Se desplazarán los jugadores Bellota, Pampyn, Valeriano, Rodero, Vegas, Emilio, Juan Ramón, Cuéllar I y II, Morillo, Guerra, Amador, Juan Antonio, Julito, Esteban, Tato, Dani y Minguela II. Quedan en Segovia, porque el entrenador prefiere darles descanso, Javi, Susi, Cejezo y Diego.

\*\*\*

El trofeo Estadio «Adolfo Suárez» se jugará a un solo partido, el de mañana. El R. Avila se había comprometido a devolver la visita a la Segoviana el día 8 de diciembre, pero parece que El Peñasal ya estaba comprometido para esa jornada, por lo que no se podrá jugar dicho día el encuentro entre abulenses y segovianos.

#### CUELLAR - LA BANEZA

El C. D. Cuéllar, que de Burgos se trajo un positivo muy valioso, en un encuentro planteado a la defensiva para llevar la contra al potente equipo burgalés, recibirá mañana al de La Baneza, que tiene un punto menos que los segovianos. Quiere esto decir que el encuentro estará muy disputado, pues los leoneses tratarán de sorprender a los cuellaranos que han de hacer frente con fuerza y decisión a este partido. Los aficionados tendrán una intervención importante animando a su equipo ante la difícil papeleta por resolver. Confiamos en la victoria local porque, naturalmente, el factor campo también cuenta.

#### TERCERA REGIONAL (SEGOVIA)

Partidos para mañana:  
S. Rafael-Cuellarano, 3,30.

Cantimpalos - Cantalejo, a las 4.

Olombrada-Abades, 4.  
Bernúy-Fuentepelayo, 3,45  
Vicasa-La Granja-Mozoncillo, 11,30.

Monteresma - Turégano, a las 3,45.

Coca - Riazano, 4.  
Zarzuela - Pinillos, 4.  
Espinar - Sepúlveda, 4.  
Escalona - Navas de Oro, a las 4.

#### PRIMERA DIVISION ADHERIDOS

Prádena - Zorrilla, 4.  
Aguila - Voltoya, 3,45.  
Sanchonuño - Ayllonesa, 4.  
Vallado - Carbonero, a las 3,45.

Cabezuela - Navalmanzano, a las 3,45.

Descansa, Nava de la Asunción.

#### JUVENILES

Grupo «A»:  
Abades-Navas de Oro, 4.

Monteresma - Vicasa La Granja, 12,15.

Carbonero - El Espinar, a las 3,45.

Acueducto - Coca, 4.  
Descansa, Nava de la Asunción.

Grupo «B»:  
Cantimpalos-Turégano, 12.  
Cuellarano - Ayllonesa, 11.  
Sepúlveda - Cantalejo, a las 3,45.

Descansan, Escalona y Sanchonuño.

#### SANCIONES

El Comité de Competición de la Federación Castellana ha impuesto las siguientes sanciones a los jugadores segovianos: Un partido a Minguela (Gimnástica), por acumulación de cuatro tarjetas y asimismo a Rubio (S. Rafael) y De Diego (Cantalejo); tercera amonestación a Vegas (Segoviana) y primera del segundo ciclo a Valeriano Cué-

llar (Segoviana); amonestaciones a Vallejo (Vicasa La Granja) y Jesús (Monteresma).

#### BALONCESTO

En Madrid jugará mañana el Imperio. Un encuentro difícilísimo para los segovianos, que se enfrentan al tercer clasificado, el Ciudad de los Muchachos. Pero se da la circunstancia que este rival de los segovianos tiene más puntos en contra que a favor, lo que quiere decir que su sistema defensivo no parece muy sólido, circunstancia ésta que puede aprovechar el Imperio para intentar sorprenderle. No será sencillo, naturalmente, pero el equipo segoviano, poco a poco va aprendiendo y reajustando sus líneas, en las que, como ya hemos dicho en alguna ocasión, hay hombres nuevos que necesitan adaptarse, no es tampoco imposible que sorprenda, con un resultado no esperado.

#### ATLETISMO

A las diez y media, en las inmediaciones de la Ciudad Deportiva, se celebrará la segunda jornada de cross de los Juegos Escolares, categoría masculina.

#### VOLEIBOL

Campeonato Provincial de 1.ª Absoluta: Hoy, a las 9 noche, en el pabellón de Sección Femenina, Club Don Camillo-C.U. Domingo de Soto. Mañana, a las 11,30, en el

campo de los HH. Maristas, C. P. O.A.R. - Club Cultural Studio.

Reunida la Federación Provincial entre otros asuntos acordó admitir la inscripción del C. Párrroquial El Carmen en el Campeonato de 1.ª Absoluta, con lo que dicha competición queda compuesta por cinco clubs.

#### OTROS DEPORTES

También mañana habrá competiciones provinciales de voleibol y baloncesto, según hemos anunciado en días pasados.

#### PELOTA

Partidos del Campeonato Provincial de Liga:

Primera categoría:  
Mayores.—Mano parejas e individual:

La Aparecida-Virgen Rem, Domingo Sac. - Caballeros, Descansan, Barberito I y Voltoya.

Cantalejo - Sebúlcór.  
Retegui - Fausto de Miguel.  
Rebollo - San Antonio.

Juveniles:  
La Aparecida-Virgen Rem, Domingo Sac. - Caballeros.  
Cantalejo - Sebúlcór.  
Rebollo - San Antonio.

Segunda categoría:  
Mayores.—Mano parejas e individual:

Los Caballeros - Domingo Sacristán.

San Lorenzo - Barberito I.  
Voltoya - Marazoleja.  
Sebúlcór - San Martín.

Fausto de Miguel - Retegui.  
S. Antonio - Vallado.  
Virgen Carmen-S. Miguel.

Juveniles:  
Voltoya - Marazoleja.  
Sebúlcór - San Martín.  
S. Antonio - Vallado.

Virgen Carmen-S. Miguel.  
Tercera categoría:  
Mayores:

Sangarcía - Voltoya B.  
V. Despreco A-Voltoya A.  
Marazoleja-V. Despreco B.

Villacastín B-Villacastín A.  
Juveniles:  
Virgen Despreco - Voltoya.

**EL LUNES,**  
**SUPLEMENTO**  
**DEDICADO A**  
**DEPORTES**  
**EN**  
**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

### Dejamos como nuevos a los SIMCA, los SEAT, los RENAULT, los CITROEN y los AUTHI.

Naturalmente de ocasión.  
Por eso los garantizamos con la Garantía "S". De 3 a 6 meses, piezas y mano de obra incluidas. Servicio en toda España. Dirijase a

**MOSA**  
Ctra. San Rafael, 64  
SEGOVIA  
CONCESIONARIO DE  **CHRYSLER ESPANA**



La Garantía "S" es la ocasión de comprar un buen coche de ocasión.

### TELEGRAMAS DEPORTIVOS

FUTBOL.— En Montecarlo la selección junior de Italia ha ganado el campeonato europeo de fútbol de Mónaco al imponerse por penalties a la República Federal de Alemania en la final, tras finalizar el tiempo reglamentario y la prórroga con empate sin goles.

\*\*\*

Los profesionales belgas serán asimilados al régimen general de trabajadores para recibir todas las ayudas previstas por la Seguridad Social del país.

# Cuando usted se pone a ver el telediario, está ahorrando dinero en calefacción.

Todos los electrodomésticos, además de su función esencial, son pequeñas fuentes de calor. La lavadora, el lavavajillas, el frigorífico,...

Y hasta el televisor —ahí donde lo ve— aporta su calor. Concretamente, 200 vatios si es de blanco y negro y 300 w. si es de color. Con sistemas de calefacción que no tienen termostato, usted no gana nada con eso. Siempre dan el mismo calor. Aunque sobre. La calefacción eléctrica sí ahorra. Para eso tiene termostato. Y es flexible. El termostato tiene en cuenta todo ese calor gratuito. Y se limita a poner el resto. Las calorías que faltan en cada momento para completar la temperatura ideal de cada habitación. Así usted tiene la temperatura que quiere tener. Y sólo gasta lo que hace falta gastar. Nada más que eso.

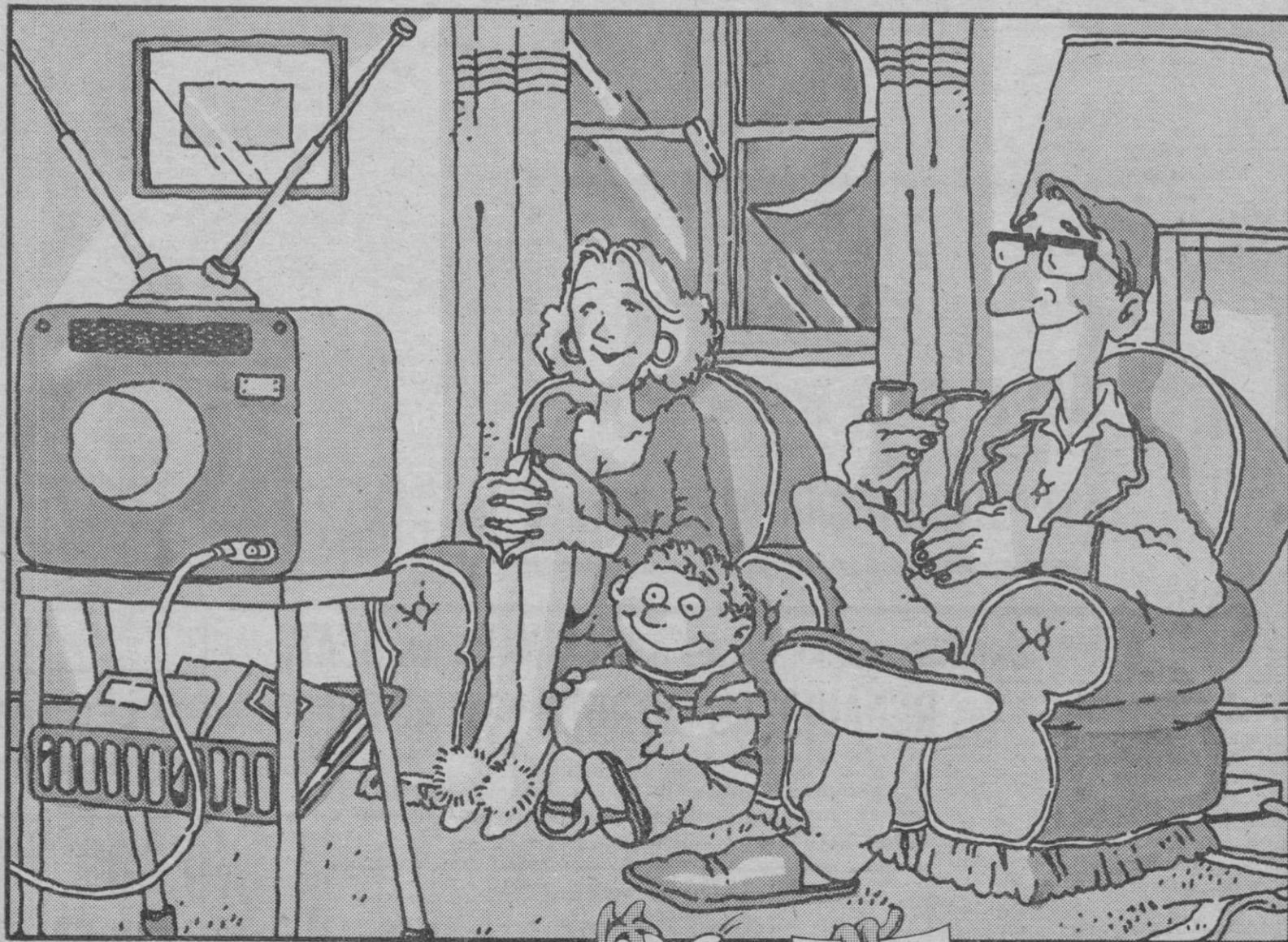
Para ahorrar en calefacción eléctrica, hay que empezar por aquí.



El ahorro que puede suponer el calor de esas fuentes gratuitas depende, en primer lugar, de que el termostato esté bien regulado. Hágalo así: Gire el mando hasta la posición máxima. Cuando note que la habitación ha alcanzado la temperatura ideal, bájelo lentamente hasta oír el "¡click!"

de desconexión. Fije el mando en ese punto. A partir de entonces, el termostato se ocupará de mantener la temperatura deseada. Sin más. **Regular bien es lo mejor.**

TANDEM



**LA CALEFACCION  
ELECTRICA SOLO GASTA  
LO QUE HACE FALTA  
GASTAR.**





# Motor

## AHORA, EL AUTOMOVIL CHINO

París, 19.—Los primeros automóviles fabricados por China comunista que se venden en Occidente —un cuatro cilindros todo terreno llamado «Pe-kin»— se pondrá a la venta próximamente informan hoy los importadores, la firma «Cie des Ache-teurs Assicies».

Los vehículos, parecidos a los «jeeps» del Ejér-cito norteamericano y al «Land Rover» británico, está equipado con un motor de 2.445 centímetros cúbicos y su precio de venta será de unos 35.000 francos, unas 450.000 pesetas. La velocidad máxi-ma es de 97 kilómetros por hora, añade el porta-voz de la empresa importadora.—Efe-Upi.

## Entrega de los premios periodísticos «Enrique Lacalle», del Salón del Automóvil

### Se presentó a los medios informativos el cartel anunciador del Salón-77

En la sede del Salón Internacional del Automóvil de Barcelona tuvo efecto el acto de entrega de los Premios Internacionales «Enrique Lacalle» de Prensa, Radio y Televisión, correspondientes a la última edición del gran certamen automovilístico español.

Presidió el subdirector general de Coordinación In-formativa del Ministerio de Información y Turismo, don Angel Castro Fariñas, a quien acompañaban pri-meras autoridades barcelonesas y los componentes del comité organizador del Salón.

Tras la lectura por el secretario del jurado califica-dor del acta de concesión de los premios, pronunció unas palabras el presidente del Salón para felicitar a los galardonados y agradecer nuevamente el apoyo que los medios informativos prestan siempre a esta mani-festación de un importante sector industrial y comer-cial de nuestro país, que es el Salón del Automóvil. Tam-bién se refirió el presidente del comité organizador al cartel que anunciará a todos los ámbitos el certamen de 1977, del que se han hecho ediciones en diversos idio-mas y que inmediatamente va a ser distribuido hacia numerosas ciudades de España y de otros países.

Se procedió a continuación a la entrega de los pre-mios «Enrique Lacalle» a sus ganadores: don Angel Arredondo, del diario «Ya» de Madrid; don Angel Trull, de «Hoja del Lunes» de Barcelona; don José María Adell de Radio Nacional de España en Barcelona; don Hora-cio Seguí del diario «As» de Madrid; don Antonio Gar-cía Montserrat, de «El Mundo Deportivo» de Barcelona; don Carlos Domínguez, de la revista «Motociclismo»; don Luis de Madariaga, del diario «El Alcázar» de Ma-drid, y, en equipo, a los servicios informativos de Tele-visión Española en Barcelona.

El premio de Prensa extranjera, que se concedió al periodista italiano don Renzo Villare, del diario «La Stampa» de Turin, se entregará dentro de unos días en la mencionada ciudad, coincidiendo con el Salón del Automóvil turinés.

En nombre de los premiados, uno de ellos pronun-ció unas palabras para agradecer las distinciones con-cedidas y ofrecer nuevamente el desinteresado concu-rso de los medios informativos para un continuado y creciente éxito del Salón del Automóvil español.

Cerró por último el acto, con unas palabras de felici-tación y aliento, don Angel Castro Fariñas, subdirec-tor general de Coordinación Informativa, quien aludió también a esta promesa de inmediato futuro que es la edición ya próxima del Salón del Automóvil de Bar-celona, cuyo cartel anunciador había sido ofrecido en primicia a los representantes de los medios informa-tivos.

## A LA HORA DE VIAJAR

# COMO SERVIRSE DEL MAPA

- :-: Leer el plano con rapidez
- :-: Interpretar datos y símbolos

Entre los preparativos fundamentales de un viaje por un país extranjero figura siempre el proveerse de mapas de carreteras, planos de ciudades e itine-rarios turísticos o pintorescos, es decir, todo un volumen de información que, en teoría al menos, nos permita mar-char siempre sobre seguro. El problema, en muchos casos, es manejar informa-ción eficaz y —sobretudo— rápidamen-te, o sea, consultar estos mapas y car-tas con la necesaria soltura.

Marchando por carreteras o caminos secundarios, en zonas de tráfico poco denso, podemos permitirnos el lujo de detenernos sin problemas a consultar el plano con toda la calma que conside-remos necesaria, o bien ir lo bastante despacio para estar seguros de leer los escasos carteles indicadores con que po-demos encontrarnos. Lo normal, sin em-bargo, es que el tráfico rápido y denso no nos permita demasiada calma a la hora de asegurarnos que vamos a to-mar el camino correcto; esa seguridad hemos de adquirirla rápidamente: no nos está permitido cometer errores ni sufrir vacilaciones o pérdidas de tiem-po, porque los demás automovilistas no lo permitirán. Es el turista —presa, ge-neralmente, de la inseguridad de quien no conoce suficiente el terreno que pi-sa— el que más sufre en estos casos, cuando quisiera, y no puede, echar un vistazo sin prisas a los mapas y pla-nos que lleva consigo o detenerse para preguntar algo al primero que pase.

### INTERPRETAR EL MAPA

El problema, repetimos, es saber in-terpretar un plano y sacar de él, rápi-damente, la información que necesita-mos. Para ello, lo primero es proveerse del plano que nos conviene en cada oca-sión, según el tipo de viaje que realiza-mos. Si se trata de una excursión de fin de semana, todo no demasiado le-jos de nuestra residencia habitual, lo más útil será un plano de escala rela-tivamente reducida (1:200.000, por ejem-plo) que particularice, no sólo carrete-ras, sino también zonas turísticas y puntos de interés. Si visitamos, dentro de un mismo país, una región nueva para nosotros, un plano de la misma (en escala, por ejemplo, de 1:500.000) será lo ideal y nos dará una idea global y al mismo tiempo exhaustiva de lo que necesitamos. Si lo que pretendemos por el contrario es recorrer Europa, es ne-cesario proveerse de un plano con es-cala más amplia (1: 3.000.000). En las grandes ciudades vale la pena procu-rarse un plano-guía, que ampliará con-siderablemente las posibilidades de des-envolvemos dentro de ella.

Hay que tener en cuenta que un pla-

no —sobre todo el de ciudad— «se pa-sa» rápidamente, incluso en el curso de un año. Una forma de averiguar la ac-tualidad de un plano es comprobar la fecha de su edición y comprobar las po-sibilidades, de que, desde entonces se hayan construido nuevas calles, carre-teras de circunvalación, etc.

Leer un mapa puede parecer engorro-so a primera vista. El primer paso es acudir a la «leyenda», y aprender el significado de los símbolos, algunos de ellos unificados y otros particulares pa-ra cada país, para cada ciudad o, sim-plemente para cada editor.

Es preciso conocer cómo está indica-da una autopista, que significa el color dado a una calle en el mapa, cuáles son los símbolos de los puntos turísticos «de interés», cómo se encuentran los pun-tos que se catalogan como tales (cas-tillos, parques, ríos, etc.) cuál es el sen-tido de la marcha y cuál la forma de cambiar de sentido o de carretera con más facilidad. Se necesita también sa-ber interpretar con rapidez los símbo-los que indican un paso de ferrocarril, un puente, un control de peaje, un pa-so elevado o subterráneo, y otros impor-tantes puntos de referencia.

### LA «AGENDA DE VIAJE»

Antes de iniciar un viaje de este ti-po es muy conveniente, si el automó-vil lleva un cuentakilómetros parcial, colocarlo a cero e ir cotejando la dis-tancia recorrida con la que el mapa se-ñala para cada una de las ciudades que recorreremos.

Una forma eficaz de orientarse —siempre que no llevemos a nuestro la-do ese «copiloto» eficaz que se encarga de manejar el plano, e interpretarlo— es desplegar el mapa de forma que el sentido de la carretera coincida con el de nuestro itinerario. Además, convie-ne llevar una especie de agenda de via-je en la que anotaremos, antes ya de salir, el nombre de las localidades prin-cipales, el número de kilómetros y el de la carretera por la que marcharemos, y, por supuesto, llevar una linterna que nos permita verla con claridad durante la noche.

La guía turística a que antes nos re-feríamos supondrá una gran utilidad, al indicarnos los puntos de interés de las localidades que vamos a visitar: monu-mentos, palacios, museos, gastronomía, etc. Algunas de estas guías —como la «Michelin»— se han hecho famosas por su utilidad; otras, más particulares, pueden obtenerse fácilmente en los cen-tros turísticos de cada país, que nos las regalarán de mil amores y con la me-jor sonrisa.

P. C.

## SIN TITULO AMBOS 270.000 PTAS. SEXOS

### 289 PLAZAS ORDENANZAS (AMPLIABLES) DESDE 18 AÑOS

Convocatoria libre de la Dirección General de Servicios Sociales-MINISTERIO DE TRABAJO (BB. OO. EE. de 26-X-76 y 9-XI-76) para cubrir 289 PLAZAS VACAN-TES (AMPLIABLES) de ORDENANZAS para Madrid y provincias. Ingreso inmediato (no hay cursos). Magníficas retribuciones (véase GUIA GENERAL DE INFORMA-CION). Ejercicios sencillísimos escritos (dictado, aritmética y preguntas temas) que puede preparar en su misma casa. ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD Y CONDICIO-NES!! Abierto plazo presentación de instancias. Infórmese sin compromiso.

URGENTEMENTE (HOY MISMO) envíenos este anuncio con sus señas (adjun-tando doce pesetas en sellos de correo para gastos envío) y le remitiremos gratui-tamente GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta 23, MADRID-4.

# LA SEMANA EN LA BOLSA

Madrid, 20.—La consolidación de la tendencia compradora, que ya se apuntaba en la sesión del martes, ha sido la nota más destacada de la semana bursátil.

Las razones de la mejora hay que buscarlas en las favorables expectativas del pleno de las Cortes. La aprobación del proyecto fue recogido positivamente en la sesión del viernes.

La pauta en las cuatro sesiones con los ascensos más importantes, la marcaron el grupo bancario y las sociedades de inversión.

Los valores de mejor comportamiento, fueron el Banco Popular, con un aumento del 18,3 por 100, seguido del de Santander y Pastor, con aumentos del 18 y 15,2 por 100 respectivamente.

Por el contrario, los que peor han evolucionado fueron Ponferrada con menos 6,4 por 100 y "Seat" y Renta Inmobiliaria, con un descenso de 5 y 4,3 por 100, respectivamente.—Cifra.

# EDICTO

**DON JOSE MARIA GOMEZ PANTOJA GOMEZ,** Magistrado Jue de 1.ª Instancia de esta ciudad de Segovia y su Partido.

Hace saber: que en dicho Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por el Procurador don Amós Llorente Miguellafiez, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, contra las fincas especialmente hipotecadas por don Antonio Blanco García y su esposa doña Mercedes Belda Thode, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, en los cuales, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, dichas fincas hipotecadas y que son las siguientes:

Finca número dos; local o tienda, situada en la planta baja de la casa número 38 de la calle de Claudio Coello, de Madrid, comprende una superficie aproximada de setenta y tres metros treinta y cinco decímetros cuadrados. Linda por su frente con la calle de Claudio Coello, por la derecha entrando con local o tienda número 1 y con el patio número 7 lateral derecha; por la izquierda con local o tienda número 3, portal, caja de escalera y patio central número 1 y por el fondo con el bajo derecha, finca número 6. Tiene entrada por la calle de Claudio Coello y por el patio número 1 (central). Le corresponde un coeficiente en los elementos comunes de siete enteros. Inscrita la finca en el libro 1643, folio 139, finca número 57.939, tasada en UN MILLON OCHOCIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL PESETAS.

Finca número 3; local o tienda número 3 situada en la planta baja del mismo inmueble, comprende una superficie de sesenta y seis metros cuadrados, linda por su frente con la calle Claudio Coello, por la derecha entrando con local o tienda número dos; por la izquierda con el portal de la

caja y por el fondo con el local número dos. Tiene su entrada por la calle de Claudio Coello. Tiene un coeficiente en los elementos comunes de tres enteros y cincuenta centésimas de otro. Inscrita la finca en el libro 1.643, folio 145, finca número 57.941 del Registro de la Propiedad número 1 de Madrid, al igual que la primera, y se tasa a efectos de subasta en la suma de NOVECIENTAS TRES MIL PESETAS.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Agustín 26 —Palacio de Justicia—, el día DIECIOCHO DE ENERO PROXIMO Y HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE SU MANANA, bajo las siguientes condiciones:

Referidas fincas salen a pública subasta en la cantidad expresada que es la fijada en la escritura de préstamo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, acreditándolo en este caso, el diez por ciento de indicados tipos sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran los tipos indicados; pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Dado en Segovia a once de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario.



## «UNA HORA EN LA NOCHE», DE BRIAN G. HUTTON

Nacionalidad, británica. Título original, «Nighth Watch». Dirección, Brian G. Hutton. Guión, Lucille Fletcher. Intérpretes principales: Elizabeth Taylor, Laurence Harvey, Billie Whitelaw, Robert Lang, Rosario Serrano.

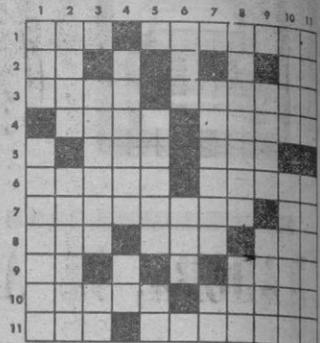
Una realización buena, correcta, incluso tirando a brillante en algunos momentos, no puede enmascarar sino que más bien pone de relieve la debilidad y las arbitrariedades del guión de este film, con un relato lleno de trampas, no de cara sino de espaldas al espectador. Y es que es condición indispensable de todo relato de intriga, policiaco o psicológico o mixto, que no se engañe al espectador a mansalva, que se le vayan dando pistas, algunas falsas, quizás, pero otras ciertas, para que cada cual vaya sacando sus conclusiones. La sorpresa final de esta película, la solución última, es que todo ha sido un montaje de la supuesta víctima, es decir que ella ha estado fingiendo todo el tiempo, pero la regla de oro del cine de suspense como de la novela de intriga es que el personaje que finge sólo lo puede hacer delante de terceros, pero no cuando se encuentra solo en la escena, solo con los espectadores, porque ¿para quién finge entonces?

El film, que se parecía en principio a una especie de revisión u homenaje de «Luz de gas», da luego un giro donde podría haber encontrado su verdadero camino, donde la visión de los muertos en la casa abandonada habría sido una imagen premonitrice de carácter parapsicológico de lo que luego habría de ocurrir. La racionalidad de esa solución se echa a rodar con el final elegido, que es incoherente con toda la puesta en escena anterior, que por lo tanto, cinematográficamente, es inadmisibles y que parece improvisado y añadido a última hora.

En resumen, con el espectador y su imaginación se puede jugar, pero respetando las reglas.

R. B.

# CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1. Nombre de letra. Religiosa, monja.—2. Nota musical. Terminación verbal.—3. Al revés, no español. Vestidura itálica usada por los sacerdotes.—4. Al revés, nombre árabe. Oficial del Intenso, fuerte (Pl).—5. Al revés, nombre árabe. Oficial del ejército turco.—6. Al revés, mezclada, compuesta de varias cosas simples. Brazuelo del cerdo.—7. Dicese de la persona que da principio a una cosa, que procura su adelantamiento y consecución. Letra del alfabeto griego.—8. Al revés, letra del alfabeto griego. Señal de peligro y petición de auxilio. Personaje del Antiguo Testamento.—9. Números romanos. Advenio de cantidad.—10. Corona (meteor luminoso) (Pl). Departamento de las casas de los musulmanes donde viven las mujeres.—11. Tuesto. Al revés, devastaba.

**VERTICALES:** 1. Demostrativo. Pieza del vestido o abrigo, de figura cónica, que sirve para cubrir la cabeza.—2. Planta gramínea cuya semilla se emplea como alimento de las aves. Urdes.—3. Al revés, venenosa. Anticipo.—4. Al revés, ciudad antigua del Asia Menor, la más floreciente de Jonia. Negación.—5. Isla del mar Egeo. Al revés, carta de la baraja.—6. Gorro militar. Expulsión violenta y ruidosa del aire contenido en el aparato respiratorio.—7. Curva cerrada parecida a la elipse (Pl). Del verbo haber.—8. Cansar. Oxido de calcio.—9. Al revés, cuenta venida del cuerpo humano. Querido.—10. Saludable. Rezases.—11. Altar (Pl). Relación Nominal de los empleados de una oficina.

### SOLUCION

**HORIZONTALES:** 1. Ene. Casaca.—2. Mijo. Tamas.—3. Puntal. Do.—4. Mito. No.—5. Sams. As.—6. Ros. Tos.—7. Ovals. Ha.—8. Fatiga. Cal.—9. Cava. Caro.—10. Sano. Orases.—11. Aras. Nomina.

**VERTICALES:** 1. Ene. Casaca.—2. Mijo. Tamas.—3. Puntal. Do.—4. Mito. No.—5. Sams. As.—6. Ros. Tos.—7. Ovals. Ha.—8. Fatiga. Cal.—9. Cava. Caro.—10. Sano. Orases.—11. Aras. Nomina.

En todo el país

motosierras Stihl

**BEAL & CIA, S.A.**  
C/. Zorrogoiti - Telfs. (94) 441 6179 - 44179 89  
BILBAO-13

ABRIGOS Y CHAQUETONES

San Francisco, 22.

## EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Van 326 días de 1976; faltan

40. Sol: De 9,9 a 18,53.

Pensamiento: «Hay momentos durante los cuales gastar hombres es economizar sangre» (Napoleón)

LUNES 22 DE NOVIEMBRE

Van 327 días de 1976; faltan

39. Sol: De 9,9 a 18,53.

Santoral: Santos Cecilia, vg. y mr.; Filemón, Mauro, Marcos, Esteban, mrs.

Pensamiento: «Es más fácil juzgar el ingenio de un hombre por sus preguntas que por sus respuestas.» (Duc de Levis)

**Lotería Pro Ciegos**

Premiado ayer: 576.

**El tiempo en Segovia**

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 678,1.

Viento del O.

Temperatura máxima: 6,0.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,2.

Viento del NO.

Temperatura mínima: 0,2 bajo cero.

A la una de la tarde: 0,8.

**agenda**

**Farmacias de guardia**

Para esta noche:

Plaza del Corpus, 9.

Plaza Ramiro Ledesma, 1.

(San José).

Calle del Velódromo, 4.

(Semiesquina a Ezequiel González).

Para mañana:

Juan Bravo, 31.

Puente San Lorenzo, 5



**CARTELERA de ESPECTACULOS**

CERVANTES.— 7,30 y 10,30. EL HOMBRE DEL CLAN. Lee Marvin, Richard Burton. 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 10,15. Ultimo día: LA AMANTE PERFECTA.

SIRENAS.— 7,30 y 10,30. LA AMANTE PERFECTA. Nadiuska y Arturo Fernández. 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 10,15. Ultimo día: EL HOMBRE DEL CLAN.

JUAN BRAVO.— Mañana, 4 y 7, doble menores; EL COYOTE y EL ANALFABETO.



**Televisión y Radio**

T. V. E.—HOY

Primera cadena

- 16,10, Sesión de tarde.
- 18,10, El circo de TVE.
- 19,10, Torneo.
- 20,00, Escuela de salud.
- 20,25, María Rosa y su ballet.
- 21,00, Informe semanal.
- 21,55, Noticias.
- 22,10, Sábado cine.
- 00,30, Ultimas noticias.
- 00,35, Oración.
- 00,40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 16,00, Carta de ajuste.
- 16,30, Presentación y avances.
- 16,31, Dibujos animados.
- 17,00, Programa deportivo.
- 18,00, 13 oficios cinematográficos.
- 18,45, Cine cómico.
- 19,15, Londres, formación de una ciudad.
- 20,00, Tele-revista.
- 21,00, Hawai 5-0.
- 22,00, Concierto en directo.
- 24,00, Ultima imagen.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

- 10,15, Carta de ajuste.
- 10,30, Apertura y presentación.
- 10,31, Día del Señor.
- 11,30, Gente joven.
- 12,15, Concierto.
- 12,30, Sobre el terreno.
- 14,00, Crónica de siete días.
- 15,00, Noticias.
- 15,15, Sandokán.
- 16,30, Opinión pública.
- 16,45, Información deportiva.

- 16,55, Voces a 45.
- 17,30, Información deportiva.
- 17,40, Misterio.
- 19,05, Información deportiva.
- 19,15, RTVE es noticia.
- 20,00, Fútbol.
- 22,00, Noticias.
- 22,15, La saga de los Rius.
- 23,15, Últimas noticias.
- 23,20, Oración.
- 23,25, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 16,00, Carta de ajuste.
- 16,30, Presentación y avances.
- 16,31, Dibujos animados.
- 17,00, Mis adorables sobrinos.
- 17,30, Temas de actualidad.
- 18,30, Original.
- 19,00, Más allá.
- 19,30, El comisario.
- 20,30, Teatro Club.
- 22,00, Noticias.
- 22,15, A fondo.
- 23,30, Ultima imagen.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

- 7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura de programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Musicalísimo. 9,00, Sta. Ana. 9,40, Y también para usted. 11,00, España en un Seat. 11,45, Minutos musicales. 12,00, El gran musical Ser. 1,00, En directo... A la 1,30, Información local. 2,00, Música variada. 2,30, Diario de Radio N. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, Carrusel deportivo (SER). 7,30, Santo rosario. 8,00, Tiempo joven. 10,00, Diario de R. N. 10,30, Información local. 10,45, Radio revista. 11,30, Hora 25 y especial deportivo (Ser). 1,00, Cierre.

**Registro civil**

7 nacimientos y 1 defunción

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos:

Juan Francisco Inés y García, hijo de Valetín y de María, Luisa; Olga Herrero y Alejandro, de Lucio y Amparo; Laura Barrio y Barroso, de Tomás y María Josefa; Nuria Blanco y Muro, de Félix y Amparo; José Luis Rivas y Llorente de José Luis y María Jesús; Evangelina Borroguero y Blasco, de Miguel Angel y María del Carmen; María Cristina Martín y Martín, de Pedro y María Fuencisla.

Defunciones:

Jesús Herranz y Martín de 56 años.

**GUIA MEDICA Y SANITARIA**

**DOCTOR A. GIMENO MATOBELLA**

Huesos y Articulaciones

Plaza Estacionamiento de Autobuses, 3, tercero A

Consulta previa petición de hora al teléfono 41-54-90.

**ANUNCIOS POR PALABRAS** OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

**TRABAJO**

SE necesita chico sabiendo algo. Restaurante «Duque».

SE necesita aprendiz para mostrador. Razón: Bar restaurante «Maracaibo». Telfs. 414014 y 420751. (Ref. 5000).

MATRIMONIO con dos niños. Necesita chica fija o asistente todo el día. Razón: Conde Sepúlveda, 19, 2.º E.

SE necesita pinche de cocina. Razón: Restaurante Garrido. (Ref. 5.019).

PRECISAMOS aprendices y oficiales para fábrica de tapicería. Llamar al teléfono 424513.

MATRIMONIO con niña, necesita asistente mañanas. Teléfono 422808.

SE precisa distribuidor que esté relacionado en hostelería y alimentación preferible tenga vehículo propio, es compatible con otros trabajos. Informes: Central Teléfonos. Fuentetoba (Soria).

SE necesita empleada de hogar fija, poca familia, sueldo 9.000 pesetas. Puente Muerte y Vida, 5, 3.º derecha. Telf. 414866.

SE necesita dependiente de mostrador. Razón: Bar JC y Bar Sepulveda. Los interesados deben presentarse en la Oficina de Empleo del S.E.A.F. (P.P.O.). C/ Gobernador Fernández Jiménez, 118, Segovia. (Ref. 5049).

NECESITO empleada de hogar para Madrid. Telf. 2566804.

SE necesita empleada de hogar fija o asistente, buen sueldo. Calle Larga, 4, 1.º derecha (de 7 a 9 noche).

GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional, Balmes 246, Barcelona-6.

SE precisa empleada hogar fija para Madrid, fabuloso sueldo. Información, Conde Sepúlveda, 1, portería.

**ALQUILERES**

SE cede habitación a señora o señorita, con informes, para ayudar a levantarse y acostarse a señora inválida. Teléfono 414322 (llamar tardes). San Jeroteo, 11, 2.º.

NECESITO piso sin muebles. Telfs. 415792 y 415750 (horas oficina).

NECESITAMOS urgentemente piso amueblado en alquiler. José Mayo. Teléfono 420269.

**VARIOS**

AUTOCARES, bodas, excursiones turísticas sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, Teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

¡ATENCIÓN Segovia! para todas las provincias de España e independientemente cedemos negocio en exclusiva como delegación de nuestra central a personas inteligentes y desentendidas en el campo comercial. Beneficios del orden de 2.000.000 ptas., hasta el presente están ocupadas las plazas: Sevilla, Córdoba, Murcia, Granada, Pamplona, Bilbao, Alicante, Cádiz y otras. Interesados llamar al 2156891 de Barcelona.

**COMPRAS**

COMPRO o alquilo piso céntrico. Teléfono 6527708, Madrid, sólo mañanas.

SE compra báscula usada. Razón: Teléfono 420930.

**ENSEÑANZA**

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

OPOSICIONES: preparación administrativos, subalternos, auxiliares ministerios, ayuntamientos INP, mutualidades, etc. De 4 a 10, 1.500 clase diaria. Ladreda 20, bajo B. José Balgación. Telf. 415282.

MAESTRO titulado EGB, da clases de E. G. B., BUP, COU y reválida (ciencias). Corpus, 7, 4.º F.

OPOSICIONES Magisterio. Marino y Carlos. Academia «Juventus».

PREPARO Graduado Escolar mañanas. Grupo reducido. Telf. 412283.

**BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA**

MIGUEL Tovar, agente propiedad inmobiliaria, matriculado, colegiado atenderá seria y discretamente su compra o venta. Ezequiel González 25, Tel. 414881. Segovia.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.º, Tlf. 413795 (Contestador automático).

**VENTAS**

VENDO finca 23.000 metros cuadrados. Carretera Avila-Fuentemilanos. Telf. 413118.

SE vende solar 6.000 metros con agua y luz, limite edificaciones y fachada carretera a dos kilómetros del Azoguejo. Precio de oportunidad. Razón: San Francisco, 13, 1.º.

D.K.W. F-1.000. J. Horcajo. Fernández Ladreda, 13.

CAMION Ebro, buen estado. J. Horcajo. Fernández Ladreda, 13.

FURGONETA A-K, como nueva. J. Horcajo. Fernández Ladreda, 13.

CITROEN Berlina 2 HP. Viernes, sábado, domingo. Teléfono 415739.

DE particular a particular, Seat-1500 buen estado. Razón: Bar Talgo, fuente Estación.

PARCELA bien situada con posibilidad de agua y luz. Teléfono 423053.

TRACTOR Ebro modelo 160 totalmente reparado y reacondicionado con garantía de 6 meses. Horcajo Maquinaria, traviesa Doctor Sancho, núm. 4. Teléfono 411848

FABRICAMOS carros herbicidas, rodillos desterronadores, palas agrícolas, sinfines de cereales, desbrozadoras y arrancadoras de patatas, descoronadoras y arrancadoras oscilantes de remolacha, trilladoras de alubias, cereales y paja, cultivadores y arados. AGROFER. Polígono Argales, Valladolid.

**GANADOS**

VENDO chotos asturianos pasteros. Infonme, Carlos Rodríguez (Mateo). Teléfono 317, Cuéllar (Segovia).

VENDO vaca suiza abocada del primero. Julián de Andrés, Palazuelos.

## SEGOVIA

### Actos conmemorativos del 20 de noviembre

Organizado por el Gobierno Civil y la Jefatura Provincial del Movimiento, a la una y media de esta tarde se ha oficiado un funeral solemne, en la catedral, al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Francisco Franco, y en recuerdo también de todos los caídos.

A la ceremonia se ha sumado un público numeroso, situándose en lugares de preferencia las primeras autoridades, encabezadas por los gobernadores civil y militar,

presidente de la Diputación, alcalde de Segovia y el consejero nacional del Movimiento.

El funeral ha sido celebrado por el vicario, don Felipe Gil, junto con otros seis sacerdotes.

Después del evangelio, el oficiante ha pronunciado una homilía en la que tras señalar la enfermedad del obispo, hace un recuerdo a la figura de Franco y el recuerdo que su figura y su obra han dejado en el pueblo español; fi-

nalmente leyó el mensaje póstumo del Caudillo.

Al término del funeral se rezó un responso por el que fuera Jefe del Estado y caídos.

#### ACTO DE FALANGE ESPAÑOLA

Previamente, a la una de la tarde, Falange Española de Segovia ha realizado una ofrenda de coronas ante el monumento a los caídos. Al acto han asistido cerca de un centenar de personas, figurando en primeros puestos el consejero nacional del Movimiento por la provincia, señor García Ibáñez, y delegados de servicios del Movimiento.

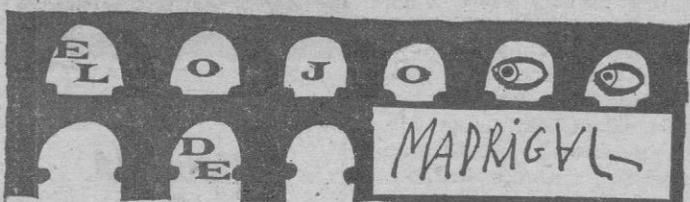
Una de las coronas fue depositada por el consejero nacional y la delegada de Sección Femenina, y la otra por los delegados de la Organización Sindical y Juventudes.

Después se rezaron tres padrenuestros, por Francisco Franco, José Antonio Primo de Rivera y todos los caídos.

Finalmente se entonó el "Cama al sol", dando las invocaciones de ritual el señor García Ibáñez.



En la catedral, autoridades asistentes al funeral oficiado a las 13,30 de esta tarde.—(Foto Peñalosa)



## TIEMPO



Los vientos del nordeste que fluyen entre las altas presiones centradas en Irlanda y las bajas presiones del Mediterráneo, seguirán manteniendo en España un ambiente frío y en general soleado, aunque con intervalos nubosos y precipitaciones débiles, en el área mediterránea preferentemente.

En las mestas norte y sur: Ambiente en general soleado y temperaturas más bien bajas.



Un momento del acto celebrado ante el monumento a los caídos.—(Foto Peñalosa)



Durante la pasada noche, un grupo de personas —que según fuentes informativas podrían identificarse como hebillistas— colocaron en el Acueducto, sobre la parte que corresponde a la plaza Oriental, una gran bandera con los colores falangistas, a la que se había adherido una pancarta con frases insultante para los dirigentes de Falange

Española de las JONS; estas mismas frases y otras similares figuraban en las pancartas y pegatinas distribuidas por distintos sectores de la capital. La bandera situada en el Acueducto ha sido retirada por los bomberos esta mañana, haciéndose cargo de ella fuerzas de la Policía Armada. (Foto Aurelio M.)



## Estilo y originalidad

en cortinajes y colchas de artesanía

## ARRIBAS

decoradores - mueblistas

Dr. Pichardo, 6 (Bajada Canaleja)